

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

NUEVA
GACETA
BIBLIOGRÁFICA

ISSN 1405-8669

El bosque milpaltense:
protección y conservación
de un bien comunal

Guillermo Tovar de Teresa:
en el corazón del alma mexicana

La Hemeroteca Nacional:
conciencia histórica
de la Revolución, 1911-1913

Reflexiones sobre
el Estatuto Orgánico de 1856

AÑO 16, NÚM. **64**
OCT.-DIC. 2013

Directorio

Guadalupe Curiel Defossé

Directora

Salvador Reyes Equiguas

Secretario Académico

Martha Elena Romero Ramírez

Coordinadora de la Biblioteca Nacional

Marina Garone Gravier

Coordinadora de la Hemeroteca Nacional

Yael Coronel Navarro

Jefa Departamento Editorial

Yael Coronel Navarro

Diseño

Hilda A. Maldonado Gómez

Formación

Silvia Velázquez Miranda

Noticias y notas

Beatriz López García

Fotografías

Nueva Gaceta Bibliográfica es una publicación trimestral.

Editor responsable: Salvador Reyes Equiguas

Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2011-091214485600-203

Número de Certificado de Licitud de Título: 10 593

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8 046

Distribuido por

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Centro Cultural, Ciudad Universitaria,

04510, México, D. F.

Tels. (55) 5622-6807 y (55) 5622-6811

correo electrónico: libros@iib.unam.mx

<http://iib.unam.mx>

Javier Ortiz Cortés Mora

Silvia Velázquez Miranda

Silvia Jáuregui y Zentella

María Bertha V. Guillén

José Sabás Medrano Calderón

Corrección de estilo

Fecha de publicación: abril de 2016

378.72

GAC.b

Nueva Gaceta Bibliográfica / Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- Año 1, núm. 1 (ene./mar. 1998) -

-- México : El Instituto, 1998 -
v. . il. ; 28 cm.

Trimestral

Responsable: Año 1, núm. 1 (ene./mar. 1998) -- año 1, núm. 2 (abr./jun. 1998),

Arturo Noyola Robles

Responsable: Año 1, núm. 3 (jul./sep. 1998) -- año 10, núms. 39-40 (jul./dic. 2007),

Arturo Gómez Camacho

Responsable: Año 11, núms. 41-42 (ene.-jun. 2008) --, Salvador Reyes Equiguas

Continuación de: Gaceta Bibliográfica (1996)

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas.

2. Biblioteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

3. Hemeroteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

I. Noyola Robles, Arturo, 1957- , ed. II. Gómez Camacho, Arturo, 1936-2007,

ed. III. Reyes Equiguas, Salvador, 1968- , ed. IV. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas. V. t.: Gaceta Bibliográfica



Biblioteca Nacional
Hemeroteca Nacional

Contenido

Noticias **5**

Artículos:



El bosque
milpaltense...



Guillermo
Tovar de Teresa...



La Hemeroteca
Nacional...



Reflexiones...

Notas Biblioherográficas **69**

Lector@s y Lecturas **78**

Editorial

La *Nueva Gaceta Bibliográfica* se presenta ante la comunidad del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en una nueva época. En esta ocasión el formato digital nos permitirá hacer uso de la tecnología para un desarrollo óptimo de los contenidos, al tiempo que posibilitará la interacción de la comunidad bibliográfica.

Las nuevas tecnologías nos ofrecen la oportunidad de continuar con la misión original para la cual esta publicación, de carácter interno y periodicidad trimestral, fue creada: informar sobre los diversos quehaceres del sector académico de nuestro Instituto en sus dos funciones fundamentales, las labores de investigación y el servicio al público.

Nos proponemos impulsar el acercamiento y la integración de los investigadores y técnicos, así como fomentar el intercambio de información por medio de la Intranet, gracias a paneles de opinión que se incorporarán a las diversas temáticas y líneas de investigación que los diversos proyectos, seminarios y departamentos propongan.

La tecnología y los procesos de la comunicación deben ser encauzados para fortalecer la participación de la planta académica en la apertura de espacios de expresión y la difusión del conocimiento, un imperativo que a la vez incide en la construcción de una universidad plural y abierta, a partir del trabajo profesional de nuestro personal en las diversas áreas y departamentos que integran el Instituto.

Hacemos una cordial invitación a participar y nutrir el diálogo, la polémica constructiva y el intercambio de opiniones a través de sus colaboraciones en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, con objeto de dar continuidad a la labor de esta publicación, cuyo primer número (con el título de *Gaceta Bibliográfica*) vio la luz en 1996.

Deseamos larga vida a la *Nueva Gaceta Bibliográfica* y esperamos contar con su apoyo y colaboración, pues queremos que nuestro órgano informativo interno continúe con su función divulgadora y aglutinadora, tanto del trabajo administrativo como del académico. **#NGB**



Silvia Velázquez Miranda
Gisel Cosío Colina

Donación del archivo Correspondencia del doctor Jerzy Rzedowski Rotter a la Biblioteca Nacional de México

Silvia Velázquez Miranda

El día 14 de octubre, a las 12:00 horas, en la Sala Mexicana se efectuó la donación del archivo que contiene la Correspondencia del doctor Jerzy Rzedowski Rotter —investigador emérito del Instituto de Ecología y del Sistema Nacional de Investigadores— a la Biblioteca Nacional de México. La ceremonia fue retransmitida al Auditorio “José María Vigil” del IIB, en donde la comunidad tuvo la oportunidad de conocer la importante trayectoria de este botánico entregado a la investigación de la flora de nuestro país.

En el acto estuvieron presentes Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM; Arturo Meave del Castillo, presidente de la Sociedad Botánica de México; Guadalupe Curiel Defossé, directora del IIB-BNM-HNM; Antonio





Lot Helgueras, José Sarukhán Kermez y Graciela Zamudio Varela.

A la par que funcionarios, amigos del doctor Jerzy Rzedowski se dieron cita en la hermosa Sala Mexicana de nuestro instituto, para atestiguar la entrega de una parte importante de su vida, plasmada en su correspondencia personal de más de medio siglo.

Emotiva, sincera y muy ilustrativa fue esta ceremonia acerca de la vida de un polaco que llegó a México para quedarse y recorrer el país en toda su extensión, ilustrando su flora. En este acto

también estuvo presente su esposa, Graciela Calderón Díaz Barriga, investigadora emérita del Instituto de Ecología y Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, a quien se agradeció su dedicación para organizar la correspondencia a lo largo de los años.

Homenaje a José María Lafragua en el bicentenario de su natalicio (1813-2013)

Gisel Cosío Colina

José María Lafragua fue el primer director de la Biblioteca Nacional de México. Hoy en día esta institución resguarda una parte importante de la colección de impresos formada por él e integrada por 1 580 volúmenes de folletería de los años 1576 a 1924, con más de 24 mil documentos. Lafragua fue un personaje multifacético: lo mismo abogado que escritor, fundador de revistas literarias, colaborador en diarios, político liberal, legislador, ministro del Interior y del Exterior, etcétera.

Por su trascendencia para la vida cultural del país, el pasado 16 de octubre de 2013 tuvo lugar en el Auditorio "José María Vigil" del IIB un merecido homenaje en el bicentenario de su natalicio (1813-1913), concebido y organizado por la Academia Mexicana de la Lengua en colaboración con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la unam. En el acto participaron académicos de gran renombre: Adriana Berrueco, Luis Olivera, Vicente Quirarte y Diego Valadés, con la moderación de Guadalupe Curiel Defossé, directora del IIB, quien leyó un texto introductorio acerca del personaje.

La primera intervención del acto estuvo a cargo de Luis Olivera, experto en Lafragua e investigador del IIB. En su participación, el también profesor universitario reconoció que “conversar con Lafragua es conversar con anhelos, traiciones, sumisiones y desesperaciones”. Lo describió como un personaje aglutinador de toda una generación, la primera generación que nace en el rompimiento con el imperio español. Lafragua, como sujeto público y abogado, partió del supuesto de que no podía explicar un hecho si no lo conocía, por ello se dio a la tarea de recolectar fuentes para investigar a actores y acontecimientos.

El gran “atrevimiento” de Lafragua —según Olivera— fue recoger la fuente de la historia, desde el folleto hasta el libro, en distintas zonas geográficas de la nación. El resultado de ese trabajo quedó plasmado en un extenso catálogo, en el cual se aprecian las particularidades de un mundo criollo y mestizo que se empezaba a hacer presente en el país y se consolidaría al pasar de los años, con el cual se forjaría la personalidad de la nueva nación. Lafragua fue, en definitiva y como los historiadores de su siglo, no un académico, sino un verdadero actor social, concluyó.

Por su parte, Adriana Berruero, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, inició su intervención afirmando que Lafragua sentó las bases del sistema cultural que sigue predominando en México, e hizo un pequeño breviario biográfico del personaje. Lafragua nació el 2 de abril de 1813 en Puebla, coleccionó impresos desde muy temprana edad y en esta tarea siempre incluyó documentos de los bandos en disputa de la ciudad en la que se encontraba. Estudió en el Colegio Carolino de Puebla y luego en el Colegio de Abogados. Tuvo una vida sumamente productiva, escribió poesía y crítica teatral, participó en diversas publicaciones de prestigio como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*. Realizó investigación histórica y participó activamente en una logia masónica, la misma a la cual pertenecieron José María Luis Mora y Benito Juárez. Desempeñó diversos cargos en la administración pública —entre los que destaca el de ministro del Interior y del Exterior, simultáneamente— y, como hombre público, le tocó vivir la invasión norteamericana.





Berrueco resaltó que, en su etapa como legislador, Lafragua propuso el primer decreto que reguló, de manera específica, el Derecho de Autor en México, en 1846. En ese mismo año propuso un decreto para el Archivo General de la Nación y sugirió la creación de una biblioteca nacional y pública, antecedente de la Nacional, pero no fue sino hasta 1867, durante la presidencia de Benito Juárez, cuando cristalizó esa iniciativa y se creó formalmente el repositorio nacional, bajo la dirección del propio Lafragua. A su muerte, en 1875, José María Vigil lo relevó en el cargo. La importancia de los documentos que recolectó es tal que la Colección Lafragua fue reconocida por la unesco como Memoria del Mundo en México.

La jurista concluyó que la generación de liberales y conservadores a la que perteneció Lafragua quería otorgar al país un sustento cultural amplio, para democratizar a la cultura, lo cual permitió crear un conjunto de normas jurídicas que trascendieron a lo largo de los años.

Vicente Quirarte, escritor e investigador universitario, abordó a Lafragua desde otra perspectiva, pues se refirió a la relación sentimental que guardó con Dolores Escalante. Señaló que en el panteón de San Fernando está localizada una de las tumbas más notorias por su arquitectura y por el mármol de Carrara que la compone; ese mausoleo pertenece a Dolores Escalante, la amada de Lafragua, quien murió a los 23 años de edad, en 1850.

Un cuarto de siglo después, en 1875, a la muerte de don José María Lafragua, sus restos mortales fueron colocados en el mismo nicho junto a ella, y hoy “los restos de ambos están ahí como testimonio de una pareja que no pudo ser plenamente en vida pero que la muerte ligó en forma eterna”, explicó el poeta.

Vicente Quirarte calificó a Lafragua como “el escritor decimonónico que dejó, de manera profunda, huella de su paso por la tierra y su pasión por una mujer”, pues Dolores, sobreviviente de la epidemia del cólera de 1850, murió en ese año de lo que entonces se llamaba una congestión cerebral, luego de haber librado las dificultades sentimentales y materiales que habían impedido la solidificación de los amores entre ella y Lafragua. De ahí el que nuestro personaje, para perpetuar su memoria, mandara

construir un sepulcro con una inscripción que contenía un dístico que se explica por sí mismo: “Llegaba ya al altar feliz esposa... allí le halló la muerte... Aquí reposa”.

Quirarte resaltó que “ni siquiera en los momentos más dramáticos y personales de su existencia Lafragua dejó de pensar en México y en sus responsabilidades como representante del pueblo, como hombre de acción y pensamiento”. Además, junto con otros escritores notables del siglo XIX, “fue de los primeros en darse cuenta de que el carácter genuino de un nacionalismo, que daba los primeros pasos, debía tener entre sus principales bases la construcción de un discurso propio, sólido en su pensamiento y en su manera de expresarlo”. En “Carácter y objeto de la literatura”, artículo publicado en 1844 en el *Ateneo Mexicano*, Lafragua concluía: “imitemos a los antiguos más que en sus producciones en su estudio, beneficiemos la mina, virgen aún de nuestra patria, creando una literatura nacional y trabajemos con empeño en hacernos dignos de que nuestros descendientes disputen sobre nuestro mérito como hoy disputamos nosotros sobre los griegos o los romanos”. Otra de las acciones de Lafragua destacada por Quirarte fue que dejó, como homenaje a su amada, varias pensiones a mujeres, jóvenes y huérfanas que se llamaran Dolores.

El cierre de la conmemoración bicentenaria a Lafragua corrió a cargo de Diego Valadés, académico universitario y ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se refirió a su vasta obra legislativa y política en la que, a consideración del jurista, se deja ver al precursor iluminado.

Lafragua planteó en 1842 la elaboración de un código civil y un código de procedimientos civiles, casi 30 años antes de que se instaurara una comisión para la elaboración de esos códigos. No sobra destacar que, hasta 1870, se aplicaban leyes dispersas basadas en la legislación española, por lo cual era urgente construir un instrumento legal acorde con las nuevas circunstancias, explicó Valadés.

En 1842 el joven diputado detectó deficiencias en la Constitución en lo referente al nexo de nacionalidad (requisitos para ser mexicano), y propuso integrar a la Carta Magna la consigna de que fueran mexicanos los nacidos de padre o madre mexicana; sin embargo, no fue sino hasta 1934 cuando el Constituyente mexicano modificó ese apartado y permitió que la madre transmitiera la nacionalidad, únicamente en caso de que el padre fuera desconocido, y sólo años más tarde se aceptó completa la propuesta de Lafragua.

Valadés destacó un gran número de propuestas legislativas de José María, entre las que incluyó al instrumento más avanzado que ha tenido nuestro país: el estatuto

constitucional de 1856; el estatuto de libertad de enseñanza; los medios alternativos de defensa, figura que fue reconocida hasta 2010; la acción popular contra los delitos oficiales, incluidos los actos de corrupción; el bosquejo de un documento que incluyó derechos fundamentales; el establecimiento de responsabilidad a los secretarios de Estado ante la Corte, así como la iniciativa de sujetar las decisiones del presidente al gabinete y, con ello, dotarlo de responsabilidad legal.

En sus consideraciones finales Valadés recalcó que el Lafragua que se conmemora en el homenaje fue un gran legislador, pues logró hacer todas las propuestas descritas, lo cual deja al descubierto de lo que somos capaces los mexicanos.

En medio de un siglo de crisis como lo fue el XIX, hubo un hombre con todas las cualidades suficientes para plantear esas cuestiones en beneficio del naciente país.



Patrimonio Hemerográfico e Historia de la Literatura Mexicana. Siglo XIX

Silvia Velázquez Miranda

Los días 23 y 24 de octubre se celebró esta jornada de trabajo, en la cual participaron investigadores dedicados al estudio de la literatura mexicana y su relación con nuestros fondos bibliohemerográficos.

Fueron cuatro mesas que dieron fe del valor histórico de nuestras fuentes hemerográficas, con temas específicos como la historia del Ateneo Mexicano, el centralismo historiográfico, referencias a las ruinas de Uxmal, la presencia de José María Vigil.

La mesa dos trató temas como las Veladas literarias en 1867; El Liceo Hidalgo como elemento partícipe en la construcción de la literatura mexicana y la presencia femenina en la Sociedad Netzahualcóyotl.

La mesa tres contó con participaciones sobre la fundación de la Academia Mexicana correspondiente de la Española; el México literario en el Madrid finisecular, 1878-1912, y la poesía romántica en México.

La mesa cuatro finalizó con temas acerca de Manuel Caballero, periodista mexicano; la importancia de la crónica; las tertulias y vida literaria en el México decimonónico y la cotidianidad de la calle en México, 1850-1888.



XXVI Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano “Roberto Heredia Correa”

Silvia Velázquez Miranda

Del 6 al 9 de noviembre se celebró este encuentro en el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. En la inauguración estuvieron presentes Aurelia Vargas, directora del IIFL, Guadalupe Curiel, directora del IIB, y Mauricio Beuchot, presidente del EIPN. Este encuentro contó con la participación de aproximadamente 21 instituciones educativas del DF, provincia y la Universidad Complutense de Madrid. Se presentaron 71 ponencias, que trataron temas relacionados con el estudio de las fuentes documentales, publicaciones, filosofía, ciencias, historia, literatura, arte, instituciones jurídicas y pensamiento político, educación y literatura, homenajes, un concierto y —para cerrar este magno encuentro— una sesión plenaria dedicada al pensamiento novohispano, en homenaje a Roberto Heredia Correa.

A partir de la mesa nueve (dedicada a la filosofía), los trabajos continuaron en nuestra dependencia. La Sala de Uso Múltiple y el Auditorio “José María Vigil” de nuestro instituto fueron escenarios de los trabajos de este encuentro. Aquí se trataron temas que tuvieron que ver con la educación y la literatura, la historia y el arte; la conferencia magistral estuvo a cargo de Arturo E. Ramírez Trejo, quien disertó sobre “El pensamiento novohispano. Oriundo y teleológico”, para cerrar con la clausura y la asamblea plenaria.



XV Jornadas Académicas del IIB

Silvia Velázquez Miranda

El lunes 25 de noviembre se dieron cita en la primera mesa con la temática de la Época colonial: Laurette Godinas, Marina Garone Gravier e Hilda Julieta Valdés, fungiendo como moderador Salvador Reyes Equiguas. Los aportes de sus investigaciones versaron acerca de los símbolos y metáforas animales en las predicaciones del siglo XVIII novohispano, así como el comportamiento comercial y redes que se tejieron entre las imprentas de Puebla y México. La última ponencia trató sobre el conocimiento acerca de los métodos y materiales que fueron eficaces para la educación en la Nueva España, ya que son documentos en los cuales se puede valorar parte de nuestra historia nacional.

En la segunda mesa del primer día se dio cita el Seminario de Cultura Literaria Novohispana, con la presencia del investigador emérito José Pascual Buxó, Dalia Hernández Reyes, Alicia Flores Ramos y Dalmacio Rodríguez Hernández, con Laurette Godinas como moderadora. Algunos de los puntos tratados en esta mesa fueron: la disertación acerca del objeto de la historia literaria, donde pareciera que la historia de la literatura debe ser homologada con la historia de la cultura escrita. La literatura —comentaba el investigador emérito— crea un mundo de ficción figurativa, representa el mundo, mientras que la historia argumenta. La literatura de lo universal es más filosófica, va a lo humano; la historia va a lo contingentemente humano. En otro tema se abordó el corpus dramático novohispano que, en general, al panorama de las letras novohispanas no le resulta favorable, donde el teatro será apenas aludido y se verá tangencialmente incluido en la historia de la literatura, relegado a fichas bibliográficas. La tercera ponencia aludió a la conformación de un nuevo discurso crítico en el siglo XVIII y la preocupación de los estudiosos dedicados a la investigación de lo que distingue la producción literaria de la clase criolla de la de



los europeos. Por último, se habló de un trabajo interesado en presentar los presupuestos historiográficos para la constitución de un corpus crítico de la literatura novohispana. Son necesarias las premisas teóricas y una comprensión historiográfica para delimitar el área de trabajo y establecer criterios de selección de materiales, al igual que organizar en fases la investigación.

Para finalizar esta jornada de trabajo se presentó el proyecto Generación de Infraestructura para la Elaboración de una Historia Intelectual de la Literatura Mexicana (1850-1888), con la presencia de Guadalupe Curiel y Francisco Mercado Noyola, Belem Clark de Lara y Luz América Viveros, Miguel Ángel García Audelo y Catherine Cosette Chi Güemez, con la moderación de Aurora Cano Andaluz. Esta mesa informó sobre los aportes de la investigación dedicada al estudio de las fuentes hemerográficas en la historia de la literatura mexicana mediante la creación de una base de datos con resultados disponibles, como un esfuerzo primario para el conocimiento de nuestras letras. Se habló también del proceso de construcción de una literatura propia como nación, una actividad que tiene que ver con la búsqueda de identidad. Asimismo, se trató acerca del surgimiento de asociaciones literarias con espíritu de igualdad; del sortear obstáculos para el florecimiento de la literatura después de la guerra de Independencia, con una escritura donde se perciben las llagas sociales y que da paso a un proceso de regeneración de la patria en la década de 1870 con sus primeros pasos de cosmopolitismo, los sentimientos de una raza y, con ella, la conformación de una literatura mexicana. También se habló sobre los elementos helénicos en la conformación de la literatura nacional en el siglo XIX, además de las fuentes hemerográficas para el estudio de la presencia de José Martí en el Liceo Hidalgo (presentando sus publicaciones de 1875 a 1876) y de la existencia de artículos no recuperados hasta la fecha.

El martes 26, en la mesa Hemerografía y Hemeroteca Nacional se contó con la presencia de Aurora Cano Andaluz, Lilia Vieyra, Ramón Pacheco, Raúl Bazán, Miguel Ángel López, Roberto Sánchez Rivera e Irma Elizabeth Gómez Rodríguez; moderó Edwin Alcántara. Se comentó acerca de los Fondos hemerográficos en los últimos 20 años, hasta la formación del Fondo Reservado de la HNM; los documentos hemerográficos rescatados por el Proyecto Bibliografía Pedagógica en México; la historia de Perico Vera, un niño indomable, escrita por Ángel de Campo y acerca de la orfandad y la exaltación de la educación de la madre hacia los hijos; el estudio de caso sobre la obra periodística de Martín Luis Guzmán, con precisiones acerca del oficio hemerográfico en el rescate de los textos originales, para un proyecto de investigación. Por último, el



relato biográfico de Ciro de Ceballos en el periódico *Excélsior* (1938-1940), historias en prosa que mostraron un panorama crítico de la época en que vivió, así como una lectura de la ciudad con una visión hermenéutica que permite observar nuestro pasado en la construcción de nuestra nacionalidad.

En la mesa 5, Hemerografía y Hemeroteca Nacional II, se contó con la presencia de Silvia Velázquez, Hugo Alberto Miguel Solís, Martha Álvarez, Claudia Bello, Javier Ruiz y Ricardo Jiménez, con Gisel Cosío como moderadora. Esta mesa dio fe de los esfuerzos que se han realizado para consolidar la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, publicación cuyo objetivo consiste en la difusión de las actividades académicas de nuestra institución; el manejo periodístico de la nota acerca de la muerte de Arturo Beltrán Leyva en la prensa nacional, gracias a la base de datos Serpremix; el recuento hemerográfico del secuestro en México, desde principios de este siglo, con más de dos mil registros, y finalmente una retrospectiva de la obra del caricaturista Naranjo en los fondos de la Hemeroteca Nacional, sumándose al homenaje que la unam ofreció a este crítico del periodismo gráfico, quien ha donado 10 mil piezas a nuestra Máxima Casa de Estudios.

En la mesa 6, dedicada a la Biblioteca Nacional I y con la moderación de Hilda Valdés, se dieron cita Sofía Brito, María Rosa Ávila y Alberto Partida, con temas relativos a

la historia y consolidación de la Biblioteca Nacional de México; la presencia de Humboldt en la antigua Biblioteca Nacional, y datos que aportan detalles para el mejor conocimiento de los procesos de modernización de nuestra biblioteca, sus métodos de clasificación, los que procesan elementos dinámicos de la sociedad como lo son libros, periódicos y, ahora, formatos electrónicos.

El miércoles en la mesa 7, titulada Biblioteca Nacional II, contamos con la presencia de Sofía Brito, Rosario Páez y Miguel Ángel Farfán; moderó Lilia Vieyra. Los comentarios se centraron en la historia del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional, donde se especificó que no todo lo que se encuentra en este acervo pertenece al mismo, pues diversas bibliotecas novohispanas integraron, en primera instancia, este fondo. Para finalizar, esta mesa trató del rescate de los documentos trabajados por María Enriqueta Camarillo, los cuales se encuentran en el Fondo Reservado, disponibles al público; para cerrar la mesa se trató sobre aspectos bibliográficos en la lengua española y el catálogo público de la Biblioteca Nacional de México.

En la mesa 8, a cargo de Isabel Galina, se presentaron María Guadalupe Sánchez, Luis Alberto Hernández y Antonio Salazar, quienes nos mostraron cuestiones relacionadas sobre cómputo e informática en el IIB. Trataron aspectos como la virtualización en nuestra dependencia por medio de *software* y *hardware* que permiten la consolidación de aplicaciones y la disponibilidad de servicios en la actualidad; la tienda virtual, en la cual se podrán adquirir productos y materiales bibliohemerográficos de nuestra dependencia; aspectos de la virtualidad, su importancia en la implementación de dispositivos en nuestra vida diaria, privada y laboral: redes inalámbricas,



teléfonos “inteligentes” y dispositivos como los *google glass*, impresoras 3D, virtualidad cuya meta es mejorar nuestra vida.

Para finalizar el día se presentó la mesa 9, con la temática de Cómputo e Informática en el IIB, II. Sus integrantes fueron Isabel Galina, Yuri Ramírez, Nidia Orduña y Ramona Pérez Bertruy, con la moderación de Irma Lombardo. Aquí se abordaron los diversos grupos de trabajo y lineamientos para la creación y evaluación de recursos digitales en las humanidades; la necesidad de contar con gente capacitada para las diversas áreas de computación ya que, como es nuestro caso, se requiere hacer migración de datos, con la pérdida de información que esto conlleva, así como establecer políticas para la preservación del Depósito Legal Digital; la digitalización del *Boletín IIB*, la elaboración de la página del Insituto y la llegada de nuestro *Boletín* al portal de revistas donde ahora se puede consultar. Por último, una base de datos en la cual se puede consultar acerca de los espacios destinados a parques y jardines en el DF, su trazado histórico, localización y distribución en barrios, colonias y delegaciones, al igual que la consulta de los planos digitales, entre otros temas.

La mesa 10, del jueves 28 de noviembre, abordó la Historia de los Movimientos Estudiantiles I. Aquí se dieron cita Rosa Valles, Alberto del Castillo, Ricardo Gamboa Ramírez, Areli Castañeda, Susana Torres, Tania Albarrán y Karla Quintana, con la moderación de Ana María Sánchez. Se habló, por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, acerca del Movimiento Estudiantil Popular de 1966. Los archivos fotográficos sobre el movimiento estudiantil de 1968 fue una ponencia del Instituto Mora. Otras versaron sobre los fondos en el Archivo Histórico de la UNAM, la importancia de las expresiones artísticas del movimiento estudiantil de 1968 y una visión pedagógica desde la Universidad Pedagógica Nacional, en relación con la organización estudiantil.

En una siguiente ronda, con la presencia de René Rivas, Alma Díaz, Blanca Torres, Ana María Sánchez, Carlos Cuesta, Daniel Suárez, Rosa González y la moderación de Alma Díaz, la mesa 11 profundizó en la Historia de los Movimientos Estudiantiles. Se habló de la prensa regional y estatal, para dar fe del movimiento de 1968; los impresos del propio movimiento estudiantil; la prensa estudiantil en fondos documentales como la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y el Archivo General de la Nación; la bibliografía acerca del tema desde 2008 a 2013, y una mirada a las emociones que sigue despertando este estudio a través de Internet.

En el último día, en la mesa 12, los trabajos se dedicaron a “Un liberal bajo la sombra. Homenaje a Juan A. Mateos en el centenario de su muerte”. Esta mesa se esmeró

en plasmar para la audiencia detalles de la vida de este liberal que, sin lugar a duda, ha dejado una huella importante en nuestra concepción del mundo. En esta mesa intervinieron Alejandra Vigil, María Teresa Solórzano, Miguel Ángel Castro, Vicente Quirarte, Juan Antonio Mateos y Felipe Gálvez, con la moderación de Guadalupe Curiel. La primera ponencia refirió la labor de nuestro periodista y escritor en *El Correo del Comercio*; su oficio como “la sombra”, una forma de enfocarlo por quien ha dedicado muchos años a mostrar el trabajo de este importante liberal: la doctora María Teresa Solórzano; “Plateros y yo, sus viajes urbanos”; acerca de su novela *El cerro de las campanas*, crónica de los sucesos del drama de Querétaro y, para finalizar este homenaje, contamos con la presencia de un descendiente de Juan A. Mateos, su homónimo, Juan Antonio Mateos, en compañía de Felipe Gálvez, a su vez descendiente de Francisco Zarco, ya que Mateos y Zarco también fueron primos. Esta mesa se refirió a la relación entre liberales y científicos, conceptos y acciones que se disputaron la construcción de la sociedad y la cultura mexicana.

La mesa 13, última de las Jornadas Académicas, abordó el tema “José Guadalupe Posada, su contexto y su legado. En conmemoración del centenario de su muerte”. En este homenaje se presentaron Hilda Valdés, Edwin Alcántara, Javier Ruiz, Ricardo Jiménez y Beatriz López, con la moderación de Marina Garone. Acerca de nuestro apreciado ilustrador de la realidad nacional se resaltó su ingenio y gran productividad; asimismo, fue presentada una crónica, a partir de la hemerografía en los festejos de su centenario luctuoso; se habló, también, sobre un cronista gráfico, de quien todavía queda mucho por descubrir y, para finalizar, se presentó una exposición de las características de la litografía mexicana como técnica de ilustración. I-NGB

El bosque milpaltense: protección y conservación de un bien comunal

(Parte II)



Autonomía
por la cultura
y el territorio



Miguel Ángel Farfán Caudillo

Asentamientos humanos irregulares (AHI)

El conflicto por el bosque comunal se puede analizar como un constituyente esencial del crecimiento de los AHI en Milpa Alta. Por otro lado, la urbanización irregular “es parte constitutiva de la construcción física de la urbe, de la construcción del orden jurídico y también del orden económico y social” (Connolly, 2012:380).

En primer lugar, se ha señalado que hay dos criterios diferentes y contradictorios de planificación y ordenación: uno, en el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOE) y otro, en los Planes Delegacionales de Desarrollo Urbano (PDDU), lo cual resulta en la carencia de un marco de compatibilidad de competencias entre “dos instrumentos jurídicos y de planeación, donde un programa decretado por el gobierno central, en al menos el 29.61% del territorio, las autoridades delegacionales tienen disposiciones diferentes de usos del suelo” (PAOT, 2010:46), por tanto, es una necesidad valorar las áreas que tienen asignado un uso y en la práctica presentan otros, como sucede con las invasiones de asentamientos irregulares o los fraccionamientos habitacionales establecidos sobre zonas con otras categorías de uso del suelo. Así, una tarea inmediata es superar las incompatibilidades en el uso del suelo de ambos programas y elaborar una cartografía uniforme, pues sus planos tienen escalas diferentes de 1:50 000 (PGOE) a 1:20 000 (PDDU) pero, sobre todo, es necesario crear un solo instrumento rector de planeación que conjugue los intereses de la protección del suelo de conservación del Distrito Federal y los imperativos del desarrollo urbano delegacional.¹

¹ A nivel federal también se ha identificado superposición entre legislaciones, particularmente entre la forestal, pesquera, de vida silvestre y agrícola, creándose confusión e ineficacia jurídica, a lo que debe sumarse la fragmentación y competencia interinstitucional (Cañas, 2008:223).

La urbanización en Milpa Alta es irregular, extensiva y dispersa, caracterizada por la precariedad de la ocupación y las construcciones. Las zonas urbanas están creciendo sobre suelo de conservación en pedregales, sierra, lomeríos y terrenos previamente utilizados en la agricultura o como pastizales. Según datos oficiales, en 2009 se identificaron 122 AHI extendidos en una superficie de 403.18 ha, de los cuales ocho son compartidos con Xochimilco, constatándose un poblamiento extensivo de baja densidad sobre suelo de conservación. Además, en el área Patrimonio natural y cultural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, se identifican 37 AHI, 10 en estado crítico, por lo que se proponen acciones de restauración ecológica para recuperar 30 ha de una superficie de 7 534 ha (SMA, 2011). Debe advertirse que desde décadas atrás existen AHI compartidos con Xochimilco y Tláhuac, cuyos límites delegacionales propician “mayor flexibilidad para la ocupación del suelo de conservación y una mayor tolerancia al daño ambiental, dada la posibilidad de evadir la autoridad administrativa local de ambas demarcaciones” (Higuera, 2012:11). Los AHI registrados en 2009 resultan de un crecimiento sostenido, en ese sentido, durante los años 1999 y 2005 se registraron 95 y 114 AHI que ocupaban 231.8 y 269.05 ha de superficie, respectivamente (INEGI, 2001:45).

Notables son los impactos generados por la migración, como se observa en los poblados de Tecómitl y Atocpan, el primero limítrofe de Tláhuac y el segundo de Xochimilco, pues tienen el mayor número de asentamientos (18 y 15), distribuidos en 112.14 y 83.70 ha, respectivamente, es decir, juntos ocupan la mitad de la superficie del total de AHI, muy por encima de Oztotepec (23 AHI en 69.97 ha) y Cuauhtenco (12 AHI en 32.40 ha) (SMA, 2010).

Debe resaltarse el gran peso de la urbanización irregular en el Distrito Federal, pues “más de la mitad de las viviendas metropolitanas están asentadas en urbanizaciones informales” (Connolly, 2012:401). Los asentamientos más viejos se encuentran en Milpa Alta y Cuajimalpa, aunque la tendencia es regularizarlos (SMA, 2010: 116); también Milpa Alta, en el periodo 2000-2010, tiene uno de los más altos índices de expansión de AHI (PAOT, 2010:87). Además, existe ambivalencia en las autoridades, que muestran “por un lado una disposición inicial inflexible respecto a la ocupación ilegal de suelo; por otro, el reconocimiento de que el crecimiento de la ciudad es un ‘hecho natural’ al que no hay oposición posible”. Es preciso apuntar que “el fenómeno de la ocupación ilegal no debe identificarse exclusivamente con población de bajos ingresos”, también hay “pequeños conjuntos, o viviendas individuales, de alta calidad” como AHI en zonas de suelo de conservación del Distrito Federal (Mollá, 2006:107).

² Otro estudio (en 2005) reporta 136 AHI que ocupaban 364.70 ha; 22 eran compartidos con Xochimilco y Tláhuac (Higuera, 2012).

La manera de proceder con la intención de “naturalizar” segmentos de los AHI tiene expresión gubernamental en el Programa de Vivienda Rural Sustentable que el Instituto de Vivienda (INVI) y la Delegación Milpa Alta, con la asesoría de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, y un apoyo de 65.4 millones de pesos aplicados para favorecer a 11 171 habitantes de 674 familias en los poblados de San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecoxpa, San Agustín Ohtenco y San Juan Tepenahuac. La acción “naturalizadora” se reafirma al reconocerse “la importancia de este programa para ordenar el crecimiento de sus núcleos poblacionales, en cuyas 28 mil hectáreas hay actualmente 114 asentamientos irregulares” (GDF, 2010).

En este rubro tiene interés primordial el *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta* (PDDU, 2011), pues contiene zonificación y normas de ordenación territorial, descripción de áreas de conservación patrimonial, usos de suelo de conservación y homologación de usos de suelo con ordenamiento ecológico, entre otras medidas. También dispone “que pueden establecerse comisiones de trabajo” y convenios de ordenamiento territorial en AHI, sujetos a normas de ordenación territorial. Plantea, asimismo, que los AHI de los 12 poblados rurales de Milpa Alta destruyen y transforman el hábitat e inciden de manera directa en “la pérdida de vegetación natural, de especies forestales, de biodiversidad y de ecosistemas propios de la zona, lo que repercute directamente en la disminución de la capacidad de infiltración de agua subterránea” (PDDU, 2011:74).

Un año después de lanzado el PDDU, la Delegación Milpa Alta estableció la Comisión de Evaluación para el Ordenamiento Territorial de Milpa Alta, para resolver la

irregularidad, y firmó un Convenio de colaboración con la PAOT y la UNAM (27/6/2012), esta última, a través de su Facultad de Arquitectura, elaboró el estudio: “Análisis físico-territorial para el control y tratamiento de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación” (Delegación, 2012; UNAM, 2012). Asimismo promueve, mediante anuncios en la vía pública, la prohibición de construir viviendas y lotificar, bajo el lema: “Milpa Alta Tierra comunal y Suelo de conservación”.



Los AHI son propiciados por la presión demográfica, el aumento de población y la inmigración, aunque debe considerarse que “el régimen de propiedad comunal ha sido un elemento determinante para desarrollar una modalidad irregular de acceso al suelo” (Briseño, 2008:314), principalmente de uso habitacional. Ingrediente adicional es el conflicto entre la Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos (RGBCMA) y la representación comunal de San Salvador Cuauhtenco, que favorece el crecimiento urbano irregular (Espinoza, 2005); de igual manera la propiedad ejidal, particularmente en San Antonio Tecómitl, está incorporada al mercado de suelo irregular. Puesto que la propiedad comunal y ejidal predominan, no es de extrañar que Milpa Alta sea “una de las principales reservas territoriales para el mercado de suelo informal” (*ibid.*: 307) y además acuse una urbanización irregular, motivada porque “el orden jurídico ecológico se ha subordinado al régimen comunal” (*ibid.*: 315). Antes de concluir este apartado cabe mencionar que se ha señalado a comuneros de San Pablo Oztotepec y ejidatarios de Tecómitl por haber vendido ilegalmente terrenos, lo cual incide en los AHI.³

Divulgación de conocimientos tradicionales y educación ambiental

Parte de los apoyos oficiales se otorgan a la difusión de la conservación ecológica, divulgación de conocimientos tradicionales y educación ambiental de los pueblos milpaltenses; diferentes organizaciones sociales y culturales los utilizan en una labor de promoción del valor de cuidar, restaurar y conservar el ambiente, publicando impresos y medios audiovisuales que resaltan la importancia de evitar incendios, cuidar el agua, bosque, fauna y flora, asumiendo que esas tareas son una responsabilidad cultural.

La RGBCMA interviene en ese propósito encargando la realización de *El susurro del bosque: una mirada a la riqueza natural de Milpa Alta*, publicación profusamente ilustrada con fotografías de flora y apoyada con recursos del Programa de Retribución para la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica del Gobierno del Distrito Federal. Igualmente ha editado carteles con difusión de la cultura ambiental, como *En los pastizales naturales de Milpa Alta habitan 2 especies únicas en el mundo: ¡cuidémoslas!*

³ Expresión de participantes del Taller de Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Distrito Federal, efectuado el 1º de octubre de 2008.

La defensa del bosque, y la integridad territorial reconocida en los títulos primordiales, ha sido un rasgo valioso que se incorpora en la definición de la identidad étnica, y un motivo de las comunidades indígenas y campesinas para rebelarse en contra de los despojos de sus tierras y los recursos naturales.

Por otra parte, el grupo Comunal (*Coatequitl*) San Pablo desarrolla el proyecto ambiental de vigilancia, protección y conservación forestal de 500 ha, documentado en *Mujeres del bosque = In cihuah in cuahutlah*, video de divulgación ecológica que recoge relatos sobre las labores de conservación del bosque de un grupo de comuneras de San Pablo Oztotepec.

El susurro del bosque es omiso acerca del conocimiento local para nombrar en lengua náhuatl la biodiversidad regional, semejante limitación es superada por el Grupo Cultural Atoltecaoytl de Villa Milpa Alta en *Flora y fauna de Milpa Alta*, obra que postula la defensa del bosque, la protección de las especies y el uso del náhuatl, así como coadyuvar a difundir información sistemática y local. La lectura de *Flora y fauna* acerca al conocimiento de los nombres científicos y nahuas, ausentes en el libro encargado por la RGBCMA. Así se conocerá al águila (*cuauhtli*), búho (*tecolotl*), calandria (*coztototl*), colibrí (*huitzilin*), gorrión serrano (*cuautl'amolotl*), lince (*mizton*), ardilla (*techalotl*), armadillo (*ayotochtli*), puma (*tecuaní*), venado (*mazatl*), zacatuche (*zacatochtli*), cacomixtle (*tlacomiztli*), zorra gris (*oztohua*), víbora de cascabel (*tecuancohuatl*), ocote (*ocotl*), encino (*ahuatl*), cedro (*tlatzcan*), maguey (*metl*) y distintas clases de hongos: oreja de cochino (*pitzonacaztli*), trompeta (*coznanacatl*) y clavito (*xoletl*), entre otros. También publica videos y tarjetas postales, y efectúa actividades culturales de amplio espectro (cursos, talleres, teatro, cine, conferencias, investigación) en el Centro Social y Cultural Santa Martha, en Villa Milpa Alta.

Calpulli Tecalco de San Pedro Atocpan asume la tarea de rescatar la tradición de los pueblos sobre la conservación de la naturaleza y el cultivo de la tierra; sus resultados de investigación y recuperación de la cultura ancestral en obras representativas del saber milpaltense son: *To tlaltzi* = Nuestra tierra; *Tuqiztli ipan tetepamitl tequi tochantlaca in Atocpan* = Terrazas agrícolas prehispánicas en San Pedro Atocpan; *Amoxihuín in Atocpan monextia ipan tetepantín* = Plantas de terrazas agrícolas prehispánicas en San Pedro Atocpan, Milpa Alta, DF; *Xochichinancalli*: rescate de la historia natural y cultural del *xochichinancalli* en la región de *Malacachtepec Momoxco*, hoy Milpa Alta, Distrito Federal y *Xopantlacualli* = La comida del tiempo verde, entre otros trabajos culturales.

Consideraciones finales

Es fundamental comprender que el territorio nacional bajo régimen de suelo de conservación no ha evitado las altas tasas de deterioro ambiental, tampoco ha propiciado permanentes e importantes acuerdos de cooperación entre las comunidades y las autoridades, federal, estatal o delegacional. La solución de los problemas ambientales debe plantearse en una estrategia de co-manejo, es decir, compartir poder y responsabilidades de manejo entre gobiernos (federal o local) y comunidades, que permita “producir sistemas de gobernanza flexibles y de múltiples niveles en donde los acuerdos institucionales y el conocimiento ecológico se prueben y revisen en un proceso continuo de prueba y error” (Berkes, 2006:23), de tal manera que “las iniciativas locales se convierten en el motor primario del modelo de conservación” (Molnar, 2006:58). La propuesta de co-manejo del suelo de conservación, además de factores económicos, técnicos y operativos, tiene que ponderar de manera principal los aspectos político y cultural en el uso y manejo de los recursos naturales, involucrando las decisiones colectivas propias de la tradición milpaltense. En este contexto, habría de considerarse la conservación *in etno situ* expuesta antes. La participación y coordinación de acciones de los núcleos agrarios, gobierno y sociedad en general son la clave para alcanzar un ordenamiento territorial que considere un desarrollo urbano planificado, el fortalecimiento de las actividades agropecuarias sin menoscabar la riqueza forestal, la protección del medio ambiente y asegurar mejores condiciones de desarrollo humano de la población.

La defensa del bosque, y la integridad territorial reconocida en los títulos primordiales, ha sido un rasgo valioso que se incorpora en la definición de la identidad étnica, y un motivo de las comunidades indígenas y campesinas para rebelarse en contra de los despojos de sus tierras y los recursos naturales. Los pueblos milpaltenses se han organizado para defender el bosque comunal contra quienes lo degradan o pretenden sustraerlo a su control, así sucedió en el rechazo a la empresa papelera Loreto y Peña Pobre, que gozaba de una concesión forestal, o ante las pretensiones de autoridades gubernamentales para afectarlo, como sucedió con el proyecto Arco Sur. Aunque en el pasado se ha reconocido que “el despojo de las tierras contribuyó a la destrucción de la identidad indígena y al crecimiento de los mestizos” (Navarrete, 2008:73), hoy la identidad étnica de los milpaltenses se sigue fundando en la cultura ancestral, la vida comunitaria y la propiedad colectiva de la tierra, por más que el uso de la lengua nahua no sea el rasgo lingüístico predominante en la mayoría de la población. Por eso, también es indispensable resaltar los pronunciamientos

de la RGBCMA cuando se refiere de manera autoconsciente a los pueblos primeros de México, apuntala que Milpa Alta es comunidad indígena orgullosamente nahua y, sobre todo, al sentenciar que no se comprendería a la comunidad milpaltense sin sus bosques: "No concebimos una etnia con sus bosques talados, sin águilas, sin venados, sin hongos... Etnia y bosques son un todo que no puede dividirse" (Flores, 2012).

La acción colectiva es el instrumento que impedirá la fractura de las instituciones de representación, los conflictos de poder o el faccionalismo interno, la erosión de la confianza comunitaria por la corrupción e intervencionismo de las instancias de gobierno en los asuntos comunitarios, o que las organizaciones sean controladas por grupos de poder que imponen sus intereses particulares. La acción colectiva democrática permitirá el desarrollo de un proyecto comunitario de conservación del bosque.

Por último, es necesaria la unión de los pueblos para lograr el reconocimiento y titulación del territorio, preservar la integridad y el control territorial, así como la defensa de los recursos naturales y la conservación y difusión de la riqueza natural del bosque milpaltense.

Bibliografía⁴

ANTA FONSECA y otros. *Ordenamiento territorial comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*. México: Semarnat: Instituto Nacional de Ecología: Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica: Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental: Grupo de Estudios Ambientales: Methodus Consultora: Servicios Alternativos para la Educación y el Desarrollo, 2006, 253 p. (Planeación territorial). <http://bosques.org.mx/sites/default/files/Ordenamiento%20Territorial%20Comunitario.pdf>

"Ante la tragedia ambiental", *Tlahuilli*, III época, núm. 5, feb. 2010, p. 1.

ARENAS BECERRIL, Adán. *Gestión pública y ordenamiento territorial en Milpa Alta*. México: El autor, 2006, 142 p. <http://132.248.9.195/pd2006/0606954/Index.html>

ARRIAGA CABRERA, Laura y otros, "Ajusco-Chichinautzin". *Regiones terrestres prioritarias de México*. México: Conabio, 2000, 609 p. http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_108.pdf

BERKES, Fikret y Nancy Turner, "Conocimiento, aprendizaje y resiliencia de los sistemas socioecológicos". *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad*. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible: The Christensen Fund: Fundación Ford: Semarnat: Instituto Nacional de Ecología,

⁴ La consulta de recursos en línea se efectuó en abril-mayo de 2013.

2006, 63 p. <http://bosques.org.mx/sites/default/files/El%20manejo%20de%20los%20recursos%20de%20uso%20común;%20la%20conservación%20de%20la%20biodiversidad.pdf>

BERLANGA, Humberto y otros, "Conservación de hábitat y especies: los pastizales de montaña y el gorrion serrano en México", *Biodiversitas*, núm. 87, 2009, p. 11-15. <http://www.biodiversidad.gob.mx/Biodiversitas/Articulos/biodiv87art3.pdf>

BETANCOURT POSADA, Alberto y José Efraín Cruz Marín, coord. *Del saber indígena al saber trasnacional: la explotación de conocimientos tradicionales sobre conservación de la biodiversidad*. México: UNAM, 2009, 242 p. (Pluralidad Cultural en México, 18).

BIRRICHAGA, Diana. *La defensa de los bienes comunales de los pueblos de indios en el centro de México (1820-1856)*. Oaxaca, México, 2004, 1 recurso en línea. http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/2166/Birrichaga_Defensa_040527_Paper268.pdf?sequence=1

BOEGE, Eckart [y otros colaboradores]. *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. México: INAH / CDI, 2008, 342 p. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=937

BRAY, David Barton, Leticia Merino Pérez y Deborah Barry, ed. *Los bosques comunitarios de México: manejo sustentable de paisajes forestales*. México: Instituto Nacional de Ecología: Semarnat / Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible / UNAM, Instituto de Geografía / Florida International Institute, 2007, 443 p.

BRISEÑO MARTÍNEZ, Nohemí y Claudia Higuera Meneses, "El régimen de la propiedad en la irregularidad de la tenencia de la tierra o cómo producir un mercado de suelo para los pobres en la ciudad de México: el caso de la delegación Milpa Alta". *Irregularidad y suelo urbano: ¿cómo incidir en las prácticas sociales y hacia dónde dirigir las políticas públicas en México para enfrentar dicho fenómeno?: Memorias del II Congreso Nacional de Suelo Urbano*. Estado de México: El Colegio Mexiquense, 2008, 581 p.

CALOCA OSORIO, Óscar Rogelio y Cristian Eduardo Leriche Guzmán, "La mutabilidad asintótica de la certeza y la lógica trivalente: aplicación para asentamientos irregulares de Milpa Alta", *Análisis Económico*, núm. 63, 2011, p. 5-36. <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/6302.pdf>

Calpulli Tecalco. *Amoxihuín in Atocpan monextia ipan tetepantín = Plantas de terrazas agrícolas prehispánicas en San Pedro Atocpan, Milpa Alta, DF*. México: Calpulli Tecalco [2009], 63 p.

- _____. *Tlaticpacxochitl = Flor de la tierra de Malacachtepec Momoxco, hoy Milpa Alta, Distrito Federal*. [San Pedro Atocpan, DF]: Calpulli Tecalco, 2100, 1 videodisco (ca. 24 min).
- _____. *Tuqiztli ipan tetepamitl tequi tochantlaca in Atocpan = Terrazas agrícolas prehispánicas en San Pedro Atocpan*. [San Pedro Atocpan, DF]: Calpulli Tecalco [2008], 1 videodisco (ca. 21 min).
- _____. *Xochichinancalli: rescate de la historia natural y cultural del xochichinancalli en la región de Malacachtepec Momoxco, hoy Milpa Alta, Distrito Federal*. [San Pedro Atocpan, DF]: Calpulli Tecalco [2008], 61 p.
- _____. *Xopantlacualli = La comida del tiempo verde / María Angélica Palma Rodríguez, Héctor Celedón Muñiz*. San Pedro Atocpan, DF: Calpulli Tecalco: Delegación Milpa Alta, Prodersuma / UAM, 2011, 34 p.
- CAÑAS MORENO, Rolando y otros, "Situación legal de la recolecta científica". *Capital natural de México*, vol. I: *Conocimiento actual de la biodiversidad*. México: Conabio, 2008, p. 215-225. http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20I/I08_Situacionlegal.pdf
- CAÑEDO LOZADA, Noelia. *Mujeres del bosque = In cihuah in cuahutlah*. San Pablo Oztotepec, DF: [CDI], 2010, 1 videodisco (21.53 min): col., son. <http://www.youtube.com/watch?v=WdUuH93X5mc&list=UUoJTbBpkpwA3ScUD83VvCQ&index=1>
- "Caza Clandestina afecta a especies en extinción en Milpa Alta", *El Azotador*, núm. 161, jun. 2011, p. 2.
- CCMSS: *Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A. C.* México: CCMSS [2012], 1 recurso en línea. <http://bosques.org.mx/>
- Centro Virtual de Cambio Climático de la Ciudad de México*. México: CVCCCM, 2008-2012, 1 recurso en línea. <http://www.cvcccm-atmosfera.unam.mx/index.php>
- CHALLENGER, Anthony. *Conceptos generales acerca de los ecosistemas templados de montaña de México y su estado de conservación*. México: Semarnat [2003], 1 recurso en línea http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/395/challenger.pdf?id_pub=395
- _____ y Rodolfo Dirzo, "Factores de cambio y estado de la biodiversidad". *Capital natural de México*, vol. II: *Estado de conservación y tendencias de cambio*. México: Conabio, 2008, p. 37-73. http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20II/II01_Factores%20de%20cambio%20y%20estado%20de%20la%20biodiversidad.pdf
- _____ y Javier Caballero. *Utilización y conservación de los tipos de vegetación terrestres de México. Pasado, presente y futuro*. México: Conabio / UNAM / Instituto de Biología, Agrupación Sierra Madre, 1998, 847 p.

- Colectivo Tiaui, "¿Qué es el monte?". Milpa Alta, 20 jun. 2013, 1 hoja suelta.
- Conabio (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). *Biodiversidad mexicana*. México: Conabio, Dirección de Comunicación Científica, 2012, 1 recurso en línea. <http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/biodiversidad.html>
- _____. *Ecos. Periódico Mural*. México: Conabio, Dirección de Comunicación Científica, 2008-, 1 recurso en línea. <http://www.biodiversidad.gob.mx/Difusion/periodicoM/periodicoM.html>
- Conanp. *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. México: Conanp, 2012, 1 recurso en línea. <http://www.conanp.gob.mx/>
- _____. *Monitoreo del zacatuche (Romerolagus diazi) en el Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin*. México: Conanp, 2011, 1 recurso en línea (10 p.). <http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/zacatuche/zacatuche.pdf>
- Conafor. *Comisión Nacional Forestal*. México: Conafor, 2012, 1 recurso en línea. <http://www.conafor.gob.mx/portal/>
- _____. *Áreas elegibles ProÁrbol 2011: A1.2 Programa de manejo forestal maderable*. http://www.conafor.gob.mx/anexos2011/conceptos/1/nacional/tabla_municipios.pdf
- _____. *Áreas elegibles ProÁrbol: B1.1 Reforestación, B1.2 Mantenimiento de áreas, B1.3 Protección de áreas reforestadas*, 2011. http://www.conafor.gob.mx/anexos2011/conceptos/7/nacional/tabla_municipios.pdf
- _____. *Áreas prioritarias ProÁrbol 2010: B1.4 Conservación y restauración de suelos, B1.5 Mantenimiento de obras y prácticas de conservación de suelos*. http://www.conafor.gob.mx/anexos2011/conceptos/8/nacional/tabla_municipios.pdf
- _____. *Áreas prioritarias ProÁrbol 2011: A1.4 Plan de manejo de vida silvestre*. http://www.conafor.gob.mx/anexos2011/conceptos/3/nacional/tabla_municipios.pdf
- _____. *Evaluación específica de los Programas de Desarrollo Forestal. Informe Ejecutivo de Evaluación OE1*. México: ITAM / Conafor / Centro de Estudios de Competitividad, 2012, 1 recurso en línea. [http://www.semarnat.gob.mx/programas/evaluaciones/2012/Documents/CONAFOR Informe Ejecutivo de Evaluacion OE1.pdf](http://www.semarnat.gob.mx/programas/evaluaciones/2012/Documents/CONAFOR%20Informe%20Ejecutivo%20de%20Evaluacion%20OE1.pdf)
- _____. *Listado de municipios en áreas prioritarias y potenciales para el concepto de servicios ambientales 2011*. México: Conafor, 2011, 1 recurso en: http://www.conafor.gob.mx/anexos2011/conceptos/9/nacional/tabla_municipios.pdf
- _____. *Resultados de la convocatoria del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2009*. México: Conafor, 2009, 1 recurso en: http://www.conafor.gob.mx/portal/docs/secciones/proarbol/Resultados_2009/DistritoFederal_ASSIGNADOC1.2.pdf

- CONDE HENONIN, María Leticia del. *El movimiento de los comuneros de Milpa Alta*. México: El autor, 1982, 175 h. Tesis licenciatura economía, UNAM, Facultad de Economía.
- CONNOLLY, Priscilla, "La urbanización irregular y el orden urbano en la zona metropolitana del Valle de México". *Irregular: suelo y mercado en América Latina*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2012, 425 p.
- "Contingencia climática: informe de daños", *Momoztla*, año 1, núm. 2, mar. 2010, p. 5.
- Croquis de la Municipalidad de Milpa Alta del Distrito de Xochimilco*. [México: s. n.], 1891, 1 mapa. <http://132.248.9.33:8991/mapOyB/2565-25.pdf>
- [*Croquis de la Municipalidad de Ostotepec del Distrito de Xochimilco*. México: s. n., 1891?], 1 mapa. http://132.248.9.33:8991/imp_nov_2010/oybdf/2563-25.pdf
- Croquis de la Municipalidad de San Pedro Actopan del Distrito de Xochimilco*. [México: s. n.], 1891, 1 mapa. http://132.248.9.33:8991/imp_nov_2009/OyB/OyBDisFed/2564-25.pdf
- Delegación Milpa Alta. *Convenio de colaboración* [...]. México: UNAM / Delegación Milpa Alta / PAOT, 2012, 12 h. http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/convenios/convenio_milpa_alta_fa_unam.pdf
- _____. "Instalan Comisión para atender problemáticas de asentamientos irregulares en Milpa Alta", 13 jul. 2012. http://www.milpa-alta.df.gob.mx/comunicacion_social/index.php?option=com_content&view=article&id=1522:instalan-comision-para-atender-problematicas-de-asentamientos-irregulares-en-milpa-alta&catid=96:noticias&Itemid=561
- _____. *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta*. México: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Transportes y Vialidad, Oficina de Información Pública, 2011, 1 recurso electrónico (archivo PDF: [1], 167 [2] p.). <http://www.milpa-alta.df.gob.mx/pdfs/PDDU.pdf>
- _____. "Realizan operativo contra Aserraderos en Milpa Alta", ene. 2013, <http://www.milpa-alta.df.gob.mx/index.php/enero-2013/30-noticias-mes-de-enero-2013/459-realizan-operativo-contraserraderos-en-milpa-alta>
- "Disminuyen incendios forestales", *Momoztla*, año 1, núm. 3, abr. 2010, p. 6.
- EDWARDS, Victoria M., "El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad". *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad* / Leticia Merino y Jim Robson, compiladores. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible / The Christensen Fund / Fundación Ford / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Instituto Nacional de Ecología, 2006, 63 p. <http://bosques.org.mx/sites/default/files/El%20manejo%20de%20los%20>

[recursos%20de%20uso%20común;%20la%20conservación%20de%20la%20bio diversidad.pdf](#)

ENCISO L., Angélica, "La Profepa, en picada; quedan impunes la mayoría de los ilícitos ambientales", *La Jornada*, 5 mar. 2007.

ESPINOZA SAUCEDA, Guadalupe. *El conflicto agrario entre Milpa Alta y San Salvador Cuauhtenco: espacio para un crecimiento urbano irregular; hacia una propuesta de política pública*. México: El autor, 2005, 173 h. Tesis de maestría en Desarrollo Rural, UAM, Unidad Xochimilco, División Ciencias Sociales y Humanidades.

"Evaluación de los Ecosistemas del Milenio", *Informe de síntesis: borrador final* [S. l.]: Millennium Ecosystem Assessment, 2005, 1 recurso en línea. <http://millenniumassessment.org/documents/document.439.aspx.pdf>

FARFÁN CAUDILLO, Miguel Ángel, "Milpa Alta: aproximación bibliográfica", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. XIII, núm. 1 y 2, 2008, p. 213-319. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/article/view/24284>

"Firman convenio de colaboración PAOT, UNAM y Delegación Milpa Alta", *El Azotador*, año 7, núm. 187, 1-15 jul. 2012, p. 5.

FLORES AGUILAR, Julián, "La etnia de Milpa Alta y sus bosques". *Historias de mi pueblo: concurso testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal, Delegación Milpa Alta, 2012, 1 disco compacto de computadora.

FLORES MELO, Raymundo. *Textos sobre el movimiento comunal de Milpa Alta*. Barrio de la Concepción, Villa Milpa Alta / Teuctzin, 2003, 1 recurso en línea (texto e imagen). <http://teuhtli.blogspot.mx/p/indice.html>

GALLEGOS PALMA, Pascual, "Oh! Dios...! que [sic] desastre: 22 de febrero y 17 de marzo de 2010", *Crisol Mágico del Sur*, año 1, núm. 3, ene.-mar. 2012, p. 28-29.

GARCÉS JIMÉNEZ, Manuel, "Conflicto ancestral en Milpa Alta: el de los montes comunales", *Nosotros*, núm. 91, abr. 2006, p. 33-35.

GDF (Gobierno del Distrito Federal), "Aviso por el que se dan a conocer el Manual Administrativo de Organización y el de Procedimientos de la Delegación Milpa Alta", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 21 jun. 2010, núm. 865, p. 42-194, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo50137.pdf>

_____, "Otorga GDF financiamiento para viviendas rurales en Milpa Alta", 30 sep. 2010, en: http://www.sma.df.gob.mx/saladeprensa/upload_prensa/boletines_de_prensa/Otorga%20GDF%20financiamiento%20para%20viviendas%20rurales%20en%20Milpa%20Alta.pdf

- _____, "Realiza GDF operativo de clausura de aserraderos clandestinos en Oztotepec, Milpa Alta". http://www.sma.df.gob.mx/saladeprensa/upload_prensa/boletines_de_prensa/Operativo%20aserraderos.pdf
- GOMEZCÉSAR HERNÁNDEZ, Iván, coord. *Historias de mi pueblo: concurso testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal, Delegación Milpa Alta, 2012, 1 disco compacto de computadora.
- _____. *Para que sepan los que aún no nacen...: construcción de la historia en Milpa Alta*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Conacyt / Delegación Milpa Alta, 2010, 335 p. (Colección La Ciudad).
- GÓMEZ MENA, Carolina, "Integran frente nacional contra el despojo y la depredación de recursos", *La Jornada*, 15 mayo 2013, p. 44.
- GONZÁLEZ ALVARADO, Rocío, "Desmantelan 17 aserraderos en Milpa Alta", *La Jornada*, 6 jun. 2013, p. 1, 44.
- _____, "Devastan talamontes las 15 mil hectáreas del bosque de Milpa Alta", *La Jornada*, 26 mayo 2013, p. 30.
- _____, "Habrá un megaoperativo en Milpa Alta para desmantelar aserraderos ilegales", *La Jornada*, 30 mayo 2013, p. 36.
- Grupo Cultural Atoltecatoytl. *Composición panorámica de la Cd. de México y bosque de coníferas en Milpa Alta* / Flor S. Hernández Villegas. [Milpa Alta, DF]: Conaculta, PACMYC / Atoltecatoytl / Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta, 2004?, 1 tarjeta postal.
- _____. *Flora y fauna de Milpa Alta* / Alejandro, Torres Puebla, Flor Soledad Hernández Villegas, Juan Carlos Loza Jurado, comp. México: Grupo Cultural Atoltecatoytl, 2010, 80 p.
- _____. *En Milpa Alta: sin bosque...* México: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Papo / Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta / Atoltecatoytl, 2006, 2 tarjetas postales.
- GUTIÉRREZ RUVALCABA, Ignacio. *Los cocineros del fuego: elaboración tradicional del carbón vegetal por la gente del bosque*. México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural, 2012, 136 p. (Colección Tecnologías Tradicionales de México, 1).
- GUZMÁN, Felipe, "La importancia de conservar nuestros bosques". *Escuela Secundaria Diurna núm. 9 "Teutli"*. Tecómitl, Milpa Alta, México: [s. n.], 1965, 81 p.
- HERNÁNDEZ SILVA, Héctor Cuauhtémoc, "Milpa Alta en el México independiente 1810-1915". *Tohuehuetlalnanzin = Antigua es nuestra querida tierra: historia e imágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la Revolución*. México: UAM, Cuajimalpa: Delegación Milpa Alta, 2012, 235 p.

HIGUERA MENESES, Claudia, "El crecimiento de los asentamientos irregulares en suelo de conservación ambiental: amenazas y vulnerabilidades del territorio del Distrito Federal: el caso de la delegación Milpa Alta". *Antología de estudios territoriales: fomento de los estudios territoriales en Iberoamérica: sexta parte: estudios territoriales y vulnerabilidad social*. Cuba: CTrópico, 2012, 1 recurso en línea. <http://www.convenciontropicocuba.com/CIETA/Estudios%20Territoriales%20y%20Vulnerabilidad%20Social.pdf>

HUERTA, Josué, "Comuneros deben denunciar tala: Semarnat", *El Universal*, 16 mayo 2012.

_____, "Ven peligroso vigilar bosques de Milpa Alta", *El Universal*, 18 mayo 2012.

Indiana University. *Digital Library of the Commons*. United States: Indiana University, 2009-, 1 recurso en línea. <http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc>

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. México: INECC, 2012, 1 recurso en línea. <http://www.ine.gob.mx/>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *Estadísticas del medio ambiente del Distrito Federal y zona metropolitana 2000*. Aguascalientes: INEGI, 2001, 1 recurso en línea. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/medioambdf/2000/EMAD_FZM_1.pdf

_____. *Estadísticas del medio ambiente del Distrito Federal y zona metropolitana 2002*. Aguascalientes: INEGI, 2005, 1 recurso en línea.

_____. *Principales resultados del Censo de población y vivienda 2010*, Aguascalientes: INEGI, 2011, 1 recurso en línea. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/principales2010.aspx>

_____. *Prontuario de información geográfica delegacional de los Estados Unidos Mexicanos, Milpa Alta, Distrito Federal*. Aguascalientes: INEGI [2009?], 1 recurso en línea. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/09/09009.pdf>

International Association for the Study of the Commons, *The International Association for the Study of the Commons: the Leading Professional Association Dedicated to the Commons*, 1 recurso en línea. <http://www.iasc-commons.org>

International Forestry Resources and Institutions. Ann Arbor, Michigan, USA: University of Michigan, School of Natural Resources and Environment, 2013, 1 recurso en línea. <http://www.ifriresearch.net/>

Libro verde: el patrimonio natural de México, amenazas y herramientas para resolverlas. México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza / Fundación Este

- País: Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, 2009, 87 p. http://fmcn.org/wp-content/uploads/2012/02/Libro_Verde_final.pdf
- LLANOS, Raúl, "Talamontes de Milpa Alta operan con grupos delictivos de Michoacán", *La Jornada*, 27 mayo 2013, p. 36.
- LÓPEZ ÁVILA, Carlos, "Malacachtepec Momoxco cuautla", *Ce-Acatl*, núm. 13, jul. 1991, p. 22-26.
- _____, "Un recuerdo para actuar: Malacachtepec Momoxco cuautla = Milpa Alta y su bosque", *Ce-Acatl*, núm. 12, jun.-jul. 9 de 1991, p. 24-25.
- LÓPEZ CABALLERO, Paula. *Los títulos primordiales del centro de México*. México: Conaculta, Dirección General de Publicaciones, 2003, 351 p., il., p. 238-250 (Cien de México). <http://132.248.9.195/pd2000/277532/Index.html>
- MAFFI, Luisa. *On Biocultural Diversity: Linking Language, Knowledge, and the Environment*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution, 2001, *xxi*, 578 p.
- _____, "Linguistic, cultural and biological diversity", *Annual Review of Anthropology*, vol. 34, 2005, p. 599-617.
- MARTÍNEZ ELORRIAGA, Ernesto, "Hay bandas de talamontes en 10 alcaldías indígenas de Michoacán", *La Jornada*, 6 mayo 2011, p. 36. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/06/estados/036n1est>
- MERINO, Leticia. *Conservación o deterioro: el impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en las prácticas de uso de los recursos forestales / con un prólogo de Elinor Ostrom*. México: Semarnat / INE, CCMSS, 2004, 331 p. http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/consultaPublicacion.html?id_pub=428
- _____, coord. *El manejo forestal comunitario en México y sus perspectivas de sustentabilidad*. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca / Consejo Mexicano para la Silvicultura Sostenible / World Resources Institute, 1997, 182 p. <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/Merino/forest/forest.htm>
- MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, Manuel, "El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas: la delegación Tlalpan", *Investigaciones Geográficas*, núm. 60, 2006, p. 83-109. http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/geografia/descargas/delegacion_tlalpan.pdf
- MOLNAR, Augusta, "El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad". *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad / Leticia Merino y Jim Robson, compiladores*. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible / The Christensen Fund / Fundación Ford / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Instituto Nacional de Ecología,

2006, 63 p. <http://bosques.org.mx/sites/default/files/El%20manejo%20de%20los%20recursos%20de%20uso%20común;%20la%20conservación%20de%20la%20biodiversidad.pdf>

MCM (Movimiento Comunal Milpaltense). *Carta abierta*. Milpa Alta: El Movimiento, 2013, 1 hoja suelta.

MUÑOZ RAMÍREZ, Gloria, "Ante la tala clandestina y la violencia Cherán organiza su defensa", *Ojarasca*, suplemento de *La Jornada*, núm. 169, mayo 2011, p. 7. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/14/oja169-cheran.html>

NAVARRETE, Federico. *Las relaciones interétnicas en México*. 3ª reimp. México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2008, 133 p. (Colección La Pluralidad Cultural en México, 3).

NAVARRO FRÍAS, Javier, Noé González Ruiz y Sergio Ticul Álvarez Castañeda, "Los mamíferos silvestres de Milpa Alta, Distrito Federal: lista actualizada y consideraciones para su conservación", *Acta Zoológica Mexicana*, vol. 23, núm. 3, 2007, p. 103-124.

_____ y N. Jau Mexia, "El venado de cola blanca *Odocoileus virginianus* en los bosques de la delegación Milpa Alta: ¿Recuerdo de los abuelitos o todavía realidad?", p. 50. III Congreso Nacional de Etnobiología: la Etnobiología en el Contexto de la Globalización. México: Universidad Autónoma Chapingo, 1998, 119 p.

Nueva evidencia: los bosques comunitarios de México protegen el ambiente, disminuyen la pobreza y promueven paz social. México: UNAM: Centro de Investigación y Docencia Económica / CIIDIR Oaxaca / IPN / Universidad Internacional de Florida, 2007, 23 p. http://bosques.org.mx/sites/default/files/nuevas_evidencias_folleto.pdf

Obsinter: Observatorio de Instituciones Territoriales. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2006-, 1 recurso en línea. <http://iisoc.sociales.unam.mx:9090/home.html>

ONU. *Convenio sobre la diversidad biológica*. [S. l.]: Naciones Unidas [1992], 1 recurso en línea. <http://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

ORDÓÑEZ DÍAZ, José Antonio Benjamín, coord. *Vulnerabilidad del suelo de conservación del Distrito Federal ante el cambio climático y posibles medidas de adaptación*. México: Pronatura / UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera / CVCCCM, 2009, 1 recurso en línea. [http://www.cvcccm-atmosfera.unam.mx/documents/investigaciones/pdf/AntonioOrdenez_INFORME_FINAL%20\(1\).pdf](http://www.cvcccm-atmosfera.unam.mx/documents/investigaciones/pdf/AntonioOrdenez_INFORME_FINAL%20(1).pdf) y Mapa interactivo: Suelo de conservación, <http://132.248.61.13:8080/suelocon/>

ORTEGA MELQUIADES, Alfredo, "El bosque del pueblo de San Luis Tlaxiátemalco, desolado", *La Jornada*, 12 mar. 2013, p. 2, <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/12/correo>

OSTROM, Elinor, "Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems", *American Economic Review*, núm. 100, junio de 2010, p. 1-33. <http://bnp.binghamton.edu/wp-content/uploads/2011/06/Ostrom-2010-Polycentric-Governance.pdf>

_____. *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. 2ª ed. México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: FCE, 2011. 403 p., il. (Sección de Obras de Economía Contemporánea).

_____. *Elinor Ostrom en la UNAM, Política del cambio climático*. México: UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 2012, 1 recurso en línea (video). <http://www.puma.unam.mx/?p=pumateca-video-ostrom>

_____. *Elinor Ostrom en México*. México: UNAM, Radio UNAM, 2012, 1 recurso en línea (sonido). http://www.radiounam.unam.mx/web2012/index.php?option=com_k2&view=item&id=41:elinor-ostrom&Itemid=599

____ y Emilio F. Morán, ed. *Seeing the Forest and the Trees: Human-Environment Interactions in Forest Ecosystems*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 2005, XIII, 442 p. <http://www.netLibrary.com/urlapi.asp?action=summary&v=1&bookid=138517>

PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal). *Actualización estadístico espacial como fuente de un ordenamiento territorial en la región sur de la ciudad de México, en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco* / elaboración, Juan M. Labougle, Martha Lucía Alvar. México: PAOT, 2010, 1 recurso en línea. <http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/EOT-11-2010.pdf>

_____. *Bases para la elaboración de una política para la atención de los asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación*. México: PAOT, 2011, 1 recurso en línea. http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/bases_asentamientos_humanos.pdf

_____. *Distribución espacial de los asentamientos humanos irregulares ubicados en el suelo de conservación en relación con el Programa General de Ordenamiento Ecológico y Zonas de Valor Ambiental en el DF*. México: PAOT, 2011, 86 p. <http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/IOT-01-2011.pdf>

_____. *Evaluación de la vulnerabilidad ambiental que presenta el suelo de conservación por la pérdida de servicios ecosistémicos a consecuencia del cambio de uso de suelo*. México: PAOT, 2010, 1 recurso en línea. http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/Espa_07_10_vulnerabilidad_en_SC.pdf

- _____. *Estudio sobre la zona de transición entre suelo urbano y suelo de conservación en el Distrito Federal*. México: PAOT, 2010, 1 recurso en línea. <http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/EOT-01-2010.pdf>
- _____. *Geografía para los derechos a un ambiente y un territorio ordenados*, México: PAOT, 2008-, 1 recurso en línea. http://saig.paot.org.mx/SAIG_Extranet/google/paot85.php
- _____. *Modelo de análisis tendencial sobre la pérdida de cubierta forestal en el suelo de conservación del Distrito Federal* / responsables del estudio, María Nájera, Alejandro Mohar Ponce, Gabriela Quiroz. México: CentroGeo: PAOT, 2010, 233 p. <http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/EOT-15-2010.pdf>
- _____. *Presente y futuro de las áreas verdes y del arbolado de la Ciudad de México*. México: PAOT: Grupo CAABSA, 2010, 1 recurso en línea [http://www.paot.org.mx/paot_docs/GEO_DATO2/areas verdes 2009/libro areas verdes.pdf](http://www.paot.org.mx/paot_docs/GEO_DATO2/areas_verdes_2009/libro_areas_verdes.pdf)
- _____. *Visualizador cartográfico del suelo de conservación*. México: PAOT / CentroGeo [2010], 1 recurso en línea. [http://www.paot.org.mx/paot_docs/ALOV/suelo conservacion.html](http://www.paot.org.mx/paot_docs/ALOV/suelo_conservacion.html)
- PAZ, María Fernanda. *Hablando de participación: la dimensión política y cultural del manejo forestal en áreas naturales protegidas: un estudio de caso en el centro de México*. Oaxaca, 2004, 1 recurso en línea. http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/2259/FernandaPaz_Hablando_040621_Paper190.pdf?sequence=1
- _____. *La participación en el manejo de las áreas naturales protegidas: actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin*, Morelos. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2005, 359 p. http://132.248.9.9.pbidi.unam.mx:8080/libroe_2006/0003670/Index.html
- PAZ AVENDAÑO, Reyna, "Cada año se pierden 200 hectáreas del suelo de conservación en el DF", *La Crónica de Hoy*, 1º abr. 2013.
- PÉREZ ZEVALLOS, Juan Manuel, "Historia antigua y colonial de Milpa Alta", en *Tohuehuetlalnanzin = Antigua es nuestra querida tierra: historia e imágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución*. México: UAM, Cuajimalpa / Delegación Milpa Alta, 2012, 235 p.
- Planetaazul.com.mx, "Bosques de Milpa Alta podrían desaparecer en 40 años", <http://www.planetaazul.com.mx/site/2013/04/24/bosques-de-milpa-alta-podrian-desaparecer-en-40-anos/>
- "Por la defensa del territorio comunal al sur del Distrito Federal: reseña del Primer Encuentro Regional del Sur, realizado en Topilejo, Tlalpan", *Ce-Acatl*, núm. 65, 1994, p. 29.

POTEETE, Amy R., Marco A. Janssen y Elinor Ostrom. *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: FCE / UNAM, 2012, 565 p. (Economía).

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. *Informe anual Profepa 2011*. México: Semarnat / Profepa, 2012, 141 p. http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/4742/1/informe_profepa_2011.pdf

_____. *97 sitios prioritarios*. México: Profepa, 2010, 1 recurso en línea (11 p.). <http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/1659/1/97%20Sitios%20Prioritarios%20con%20%20Superficies%20marinas%20y%20terrestres.pdf>

_____. *Resolución administrativa*, México, 16 dic. 2012, http://www.paot.org.mx/sasd02/ficheros/acuerdos/2552_RESOLUCION_SPA8212011.PDF

QUINTERO M., Josefina, "Decomisan comuneros de Milpa Alta camión con madera talada de forma clandestina", *La Jornada*, 28 ene. 2007.

_____, "Permiso de Semarnat se usa para tala ilegal: comuneros de Milpa Alta", *La Jornada*, 18 jun. 2012, p. 42.

RGBCMA (Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos). *A la comandancia general del EZLN*, Milpa Alta: 2 mayo 2006, 1 recurso electrónico, <http://aymara.org/listarchives/archivo2006/msg00993.html>

_____. *A la comunidad de Milpa Alta y pueblos anexos: la Jefatura Delegacional en Milpa Alta y la Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos con fundamento en la legislación aplicable informan*. Milpa Alta: Delegación Milpa Alta, 2012, 1 hoja suelta.

_____. *A los comuneros de Milpa Alta. A la población en general: la Representación General de Bienes Comunales informa*, Milpa Alta: La Representación, 2013, 1 hoja.

_____. *En los pastizales naturales de Milpa Alta habitan 2 especies únicas en el mundo: ¡cuidémoslas!* [México]: NABCI, Conabio / RGBCMA / Secretaría del Medio Ambiente [2009?]. 1 hoja suelta: col., fots., 60 x 90 cm.

_____. *Representación General de Bienes Comunales de Milpa y Pueblos Anexos*. Milpa Alta: RGBCMA [2007?], 1 díptico.

_____. *Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos*. Milpa Alta: RGBCMA, 2013, 1 recurso en línea. <http://www.bienescomunales.org/>

REYES CHAVIRA, Horacio. *Defensa de la tierra en Milpa Alta*. México: Proyecto Ecos [2012], 1 recurso en línea (1 video (16:01 min)). https://www.youtube.com/watch?v=2yd6b_fEiw&feature=endscreen&NR=1

ROMERO, Francisco J. y Alejandro Velázquez. *El conejo zacatuche: tan lejos de Dios y tan cerca de la Ciudad de México*. México: Instituto Nacional de Ecología / Consejo Nacional

de la Fauna, 1994, 63 p. <http://www.ciga.unam.mx/investigadores/zacatucho/PDF/612Libros/6121Libros%20en%20Autoria/61211Nacionales/61211-1.pdf>

_____ y Ma. Eugenia Barbosa, "Un Símbolo de Conservación en la Cuenca de México: el conejo zacatucho". *Especies*, 8 (2), mar.-abr. 1999, p. 4-8. <http://www.ciga.unam.mx/investigadores/zacatucho/PDF/621Articulos/621-9.pdf>

ROMERO, Gabriela, "Exitoso e integral, el operativo contra tala ilegal en Milpa Alta", *La Jornada*, 6 jun. 2013, p. 35.

RUIZ MEDRANO, Ethelia, Claudio Barrera Gutiérrez y Florencio Barrera Gutiérrez. *La lucha por la tierra: los títulos primordiales y los pueblos indios en México, siglos XIX y XX*. México: FCE, 2012, 133 + [48] p. (Sección de Obras de Antropología).

SAAVEDRA, Zenia, Lina Ojeda Revah y Faustino López Barrera, "Identification of threatened areas of environmental value in the Conservation Area of Mexico City, and setting priorities for their protection", *Investigaciones Geográficas*, núm. 74, 2011, p. 19-34. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rig/article/view/29732/27639>

SALAZAR, Martha A., texto; Claudio Contreras Koob, fotografía. *El susurro del bosque: una mirada a la riqueza natural de Milpa Alta*. México: Secretaría del Medio Ambiente / RGBCMA / Pluaralia, 2011, 63 p.

SALINAS ESCOBAR, María Evangelina, comp. *El ordenamiento territorial: experiencias internacionales*. México: Semarnat / Instituto Nacional de Ecología; Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008, 499 p. (Planeación Territorial).

SÁNCHEZ, Tania, "Milpa Alta: 57 aserraderos clandestinos", *La Jornada*, 8 mayo 2013, p. 45. <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/08/capital/045n3cap>

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, María del Consuelo. *Ciudad de pueblos: la macrocomunidad de Milpa Alta en la ciudad de México*. México: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura, 2006, 224 p.

Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente, México), "Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo", *Diario Oficial de la Federación*, 30 dic. 2010, p. 1-19 + 1 anexo, 58 p. http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/435/1/NOM_059_SEMARNAT_2010.pdf

SMA (Secretaría del Medio Ambiente, México). *Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del DF: fase de diagnóstico* [México]: Universidad Autónoma del Estado de Morelos [2010], 1 recurso en línea (220 p.). <http://www>

sma.df.gob.mx/corena/descargas/estudios_tecnicos_sc/actualizacion_PGOE_DF/diagnostico.pdf

_____, "Acuerdo por el que se aprueba el Programa de retribución por la conservación de servicios ambientales en reservas ecológicas comunitarias y áreas comunitarias de conservación ecológica", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 16 mar. 2010, <http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/2834.pdf>

_____, "Acuerdo por el que se establece con la Comunidad de Milpa Alta, el área comunitaria de conservación ecológica, en la zona conocida con el nombre de 'Milpa Alta'", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 17ª época, núm. 865, 21 jun. 2010, p. 11-22.

_____. *Agenda ambiental de la Ciudad de México: Programa de Medio Ambiente 2007-2012*. México: SMA, 2007, 180 p. <http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/archivos/agendambiental2008/15completo.pdf>

_____. *Anexo N° ii. Relación de proyectos autorizados en materia de impacto ambiental del Programa Especial Concurrente 2007 (PEC) en suelo de conservación del DF (Programa de recuperación del suelo de conservación del DF)*. México: SMA, Dirección General de Regulación Ambiental, 2008, 43 h. http://www.sma.df.gob.mx/googlemaps/dgra/pec/download/listado_proyectos.pdf

_____. *Atlas cartográfico del suelo de conservación del Distrito Federal*. México: SMA / PAOT, 2011, 1 recurso en línea. http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/Atlas_Version_final.pdf

_____. *Diagnóstico de la cubierta vegetal en el suelo de conservación del Distrito Federal* / [grupo de trabajo del Programa Forestal del Colegio de Postgraduados]. México: SMA, 2004, 72 p. http://centro.paot.org.mx/documentos/sma/diagnostico_cubierta_vegetal_suelo_conservacion.pdf

_____. *Inventario de Asentamientos humanos irregulares 2009, Milpa Alta*. México: SMA, Dirección General de Planeación y Coordinación Política / Delegación Milpa Alta, 2010, 1 mapa. http://www.sma.df.gob.mx/dgpcp/pdf/mapa_firm_Milpa.pdf

_____. *Ley de desarrollo urbano del Distrito Federal* [México: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría del Medio Ambiente, 2000], 1 recurso en línea (archivo PDF: 108 p.). http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/archivos/ley_desarrollo_urbano_distrito_federal.pdf

_____. "Ley para la retribución por la protección de los servicios ambientales del suelo de conservación ecológica", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, <http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/1360.pdf>

_____. *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, 2000-2003*. México: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría del Medio Ambiente, 2000, 1 recurso en línea (archivo PDF: 133 p.). <http://www.paot.org.mx/centro/programas/pgoedf.pdf>

_____, "Propuesta integral para solucionar la problemática ambiental, ecológica y social del "Patrimonio natural y cultural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta". México: SMA / Sederec: Delegación Xochimilco / Delegación Tláhuac: Delegación Milpa Alta, 2011, 1 recurso en línea. <http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/archivos/presentacionxochimilco.pdf>

____ y Comisión Nacional Forestal. *Proyectos aprobados por el comité técnico ProÁrbol 2008 para el Distrito Federal*. México: SMA, 2009. <http://www.sma.df.gob.mx/corena/descargas/proarbol/1asesionextraordinaria.pdf>

_____. "Reglamento de la Ley para la retribución por la protección de los servicios ambientales del suelo de conservación del Distrito Federal", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 13 oct. 2010. http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/REGLAMENTOS_DF_PDF/RGTO_LEY_RETRIBUCION_PROTECCION_SERVICIOS_AMBIENTALES_SUELO_CONSERVACION_13_10_2010.pdf

_____. *Transformación de la cobertura del suelo de conservación*. México: SMA, Corena, 2002, 1 recurso en línea. http://www.sma.df.gob.mx/snidrur/med_amb/corena/ind_deforest.html

Teo Segundo Olivar y "Teseo y la comuna". *Por lo visto y sabido...* Milpa Alta [12 abr. 2013], 1 hoja suelta.

TOLEDO, Víctor M., coord. *La biodiversidad de México: inventarios, manejos, usos, informática, conservación e importancia cultural*. México: FCE / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 354 p. (Biblioteca Mexicana. Serie Historia y Antropología).

UNAM, Facultad de Arquitectura. *Análisis físico territorial para el control y tratamiento de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación: caso de estudio: San Pablo Oztotepec, Delegación Milpa Alta*. México: UNAM, Facultad de Arquitectura / PAOT, 2012, 1 recurso en línea (archivo PDF: 150 p.) http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/Analisis_fisico_territorial.pdf

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. *The IUCN Red List*. [Switzerland]: UICN, 2013, 1 recurso en línea. http://iucn.org/about/work/programmes/species/our_work/the_iucn_red_list/

_____. *IUCN Red List: Lagomorphs: Hopping out of View?* [Switzerland]: IUCN, 2013, 1 recurso en línea. http://cmsdata.iucn.org/downloads/iucn_red_list_of_threatened_species_lagomorph_fact_sheet.pdf

VELA CORREA, Gilberto y otros. *Informe del proyecto vulnerabilidad del suelo de conservación del Distrito Federal ante el cambio climático y posibles medidas de adaptación: estimación de carbono orgánico total en los edafosistemas del suelo de conservación del Distrito Federal*. México: UAM / ICYTDF / CVCCM / UNAM, Instituto de Geografía, 2009, 63 p. http://www.cvcccm-atmosfera.unam.mx/documents/investigaciones/pdf/SC_Vela_Informe_Final.pdf

VELASCO C., Elizabeth, "PNUD: devastación de bosques y selvas está asociada a 'políticas e incentivos'", *La Jornada*, 30 jul. 2013.

VILLAVICENCIO GUTIÉRREZ, Leticia. [*Fabricación de carbón, bosque de Santa Ana Tlacotenco*]. México: UNAM, Dirección General de Televisión Universitaria [1991?], 1 videocasete (20 min): son., col.; ½ PLG. Título del envase: "Milpa Alta', Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta".

Artículo

Guillermo Tovar de Teresa:

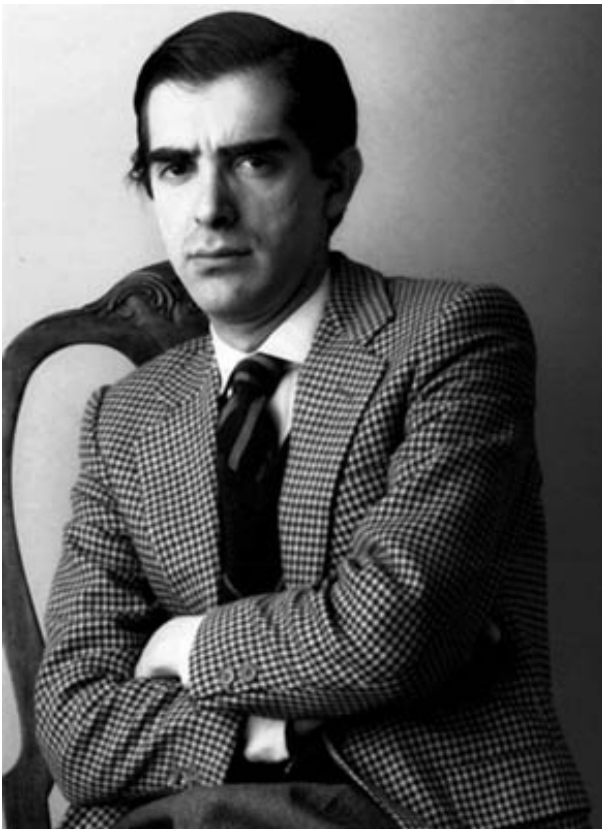
en el corazón del alma



Alejandro González Acosta

Escribo bajo el peso aplastante de la pena y la sorpresa por la muerte de un gran amigo, Guillermo Tovar de Teresa (23 de agosto de 1956-10 de noviembre de 2013).

Muchos de quienes lo conocieron hablarán de su clara inteligencia, asombrosa erudición e indeclinable compromiso con la cultura y la historia de México. Yo prefiero referirme al amigo entrañable que conocí hace más de 34 años en el Museo del



Palacio de los Capitanes Generales, en La Habana Vieja de 1979. Nos presentó el entonces embajador mexicano en la isla, don Ernesto Madero Vázquez. Iba Guillermo junto con su hermano Rafael —recién nombrado director de Relaciones Culturales de la cancillería azteca— y todos éramos jóvenes y gozosos veinteañeros. La amistad, que constituye una forma asexuada del amor, es instantánea y mutua, y así se manifestó. Se estableció, de inmediato, una corriente entre él y yo que se mantendría durante más de tres décadas, retomada en 1987 con mi llegada a México hasta el día de hoy en que me golpeó la terrible noticia de su inesperada y absurda muerte, aviso llegado por esas “redes sociales” que tanto le gustaban a Guillermo y que yo aborrezco, ahora más que nunca por ser la vía por donde me sorprendió este tremendo mazazo, más inconcebible aún por haber estado conversando muy grata y

animadamente apenas dos días antes, largo y tendido, y sentirlo más vital que nunca, brillante y ocurrente, feliz de estar metido en nuevos proyectos, desafíos y sueños.

Hablamos de mil cosas, como siempre; entre otras, me dijo lo contento que estaba por una amistad redescubierta y renovada con don Emmanuel Carballo, con quien sostenía largas charlas sobre la literatura mexicana del siglo pasado, y además le había facilitado un ejemplar de la inencontrable edición primera (1966) de la novela *Paradiso*, de José Lezama Lima, enviada por el autor y corregida de su mano al gran crítico mexicano. “Mira si quiero y admiro a Carballo que hasta voy a verlo cada semana en su casa de Contadero, yo que apenas salgo de la mía”, me afirmó. Y sí que lo quería, a él y a su mujer Beatriz Espejo.

Hombre de intensidades, Guillermo provocaba lo mismo una simpatía incondicional que una animadversión absoluta; todo, menos indiferencia. Cuando ingresaba en algún lugar de inmediato las miradas se volvían hacia él y cuando comenzaba a hablar, de cualquier tema, “de lo divino o lo profano”, atrapaba sin remedio. Su verbo florido y su erudición portentosa cautivaron desde temprana fecha a sus más cercanos familiares —sus abuelos, lo mismo los paternos Rafael Tovar y Dolores Villagordoa, que los maternos, Guillermo de Teresa y Josefina Wiechers— y a los visitantes de su hogar, entre ellos dos presidentes mexicanos como Adolfo López Mateos, que lo premió con una medalla a los 5 años, y Gustavo Díaz Ordaz, quien lo nombró su asesor en temas de arte novohispano, a los 12. Infante prodigio, sin duda, pero no se malogró como otros, pues creció y continuó dando magníficos frutos. “Prefiero que me entiendan a que me amen”, le decía a la edad de 5 años a sus asombrados padres contritos; “En esta casa no se come bien”, le reclamó al padre, médico abnegado de muchos pacientes pobres que pagaban sus atenciones profesionales con pollos que surtían diariamente la mesa familiar. “Me voy con mi abuelo, que tiene un chef francés”.

Y el abuelo, encantado con la ocurrencia de su nieto. Y los padres, profundamente conturbados. Hay que celebrar el tacto extraordinario y la generosidad sin límites de sus padres para aceptar desde muy temprana fecha la excepcionalidad y la difícil genialidad de este hijo. Lo cierto, además, es que, en su edad adulta, Guillermo detestaba comer pollo. Y es que él era de una pieza, irreplicable: cuando lo hicieron —le decía— rompieron el molde. Ahora México será un poco más triste con su ausencia, ya sin esas llamadas telefónicas infinitas a cualquier hora. Thanatos cortó su hebra a los 57 años (apenas tres más de los que vivió su padre, fallecido a los 54 de edad).

Autodidacta “profesional” (solo accedió a tomar algunos cursos de Derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana), dio muestras de brillante precocidad: en

Mucha gente anda equivocada conmigo —me dijo una vez—: piensan que yo soy el historiador **Guillermo Tovar de Teresa...** Pero ese, el erudito, murió hace mucho y lo estoy sustituyendo con su misma imagen y estampa. Soy el suplantador de ese Guillermo. Porque ahora, amigo mío, más que ser listo, lo que me interesa de veras es ser **feliz**.

1973 publicó su primera obra, escrita a los 16 años, *Noticias históricas de Chapultepec, Tacuba y Tacubaya* (presentada por don Francisco González de Cossío); a los 22 años escribió *Pintura y escultura del Renacimiento en México* (prologada admirativamente por el gran don Diego Angulo). Poco después el enorme George Kubler anotaba en su presentación de *México barroco*, que “en cuatro décadas dedicadas a la docencia no he conocido a un estudioso tan precoz y tan dotado para el estudio de la historia del arte”. Especialistas tan sólidos como Silvio Zavala, Octavio Paz, José Pascual Buxó, Jacques Lafaye, David Brading, Enrique Krause, Christopher Domínguez Michael y varios más, elogiarían también sus múltiples y altos talentos.

Guillermo Tovar ya era una leyenda en vida: *El niño Tovar*, como le llamaba con profunda admiración don Fernando Benítez, asombró a propios y extraños desde tempranísima fecha. Su anécdota con el presidente Gustavo Díaz Ordaz es de antología: el mandatario mexicano era amigo del abuelo de Guillermo y solía visitarlo. En una de esas oportunidades, el orgulloso patriarca quiso exhibir ante él las dotes de su nieto y pidió que lo trajeran. Díaz Ordaz, benévolo y sin esperar lo que vendría después, le preguntó: “A ver, niño, ¿qué puedes decirme de “El Caballito”? Desde su ínfima altura el *Niño* de apenas 10 años miró al presidente y le dijo: “Lo que usted mal llama “El Caballito”, señor presidente, es la escultura ecuestre de Carlos IV, realizada por el artista valenciano Manuel Tolsá, autor también de obras como el Palacio de Minería...”. Y continuó, inconteniblemente, durante media hora más, acumulando nombres, fechas y hechos. Cuando terminó la “lección”, asombrado y apabullado, el presidente le dijo: “Niño, con todo lo que sabes, debes ser mi asesor de arte novohispano”. Y entonces vino lo mejor: “Muy bien, señor presidente, acepto su amable ofrecimiento... Pero me lo pone por escrito, porque en el colegio nadie me va a creer”. En efecto, enmarcado discretamente en el muro de un acogedor salón de su residencia puede verse el nombramiento firmado personalmente por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Gustavo Díaz Ordaz, en papel membreteado de la Residencia Oficial de Los Pinos: sus discípulos tuvieron que creérselo.

Menos difundida, por obvias razones, fue la que presenciamos varios amigos (Vicente Quirarte, Gonzalo Celorio, Salvador Díaz Cántora [†] e Ignacio González-Polo, entre otros) y que lo pinta de un trazo: cuando se inauguró una nueva sede de la Academia Mexicana de la Lengua en su casona —facilitada por Alejandro Buriillo Azcárraga— de la calle de Liverpool, asistieron los Reyes de España, el director de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, y el presidente Vicente Fox Quesada, con su esposa Martha Sahagún. Al terminar los discursos, ya de salida, Fox pasó por un salón donde estábamos los mencionados con Guillermo, quien desde varias semanas antes llevaba a cabo una intensa campaña en contra del proyecto foxiano de la llamada *megabiblioteca* “José Vasconcelos”, verdadero elefante blanco de la administración del guanajuatense, a quien Tovar criticó, entre otros varios asuntos, por su ignorancia de que *ya existía una Biblioteca Nacional de México* (fundada por Benito Juárez en 1867, encomendada desde 1929 a la Universidad Nacional Autónoma de México y, actualmente, bajo la figura del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que incorpora también la Hemeroteca Nacional). Salía Fox acompañado de los reyes hispanos y de su esposa, flanqueado por la señora Sari Bermúdez, entonces presidenta del Conaculta, y campechanamente le reclamó a Guillermo con su vozarrón ranchero: “Guillermo, deja ya de atacarme con mi proyecto de la Biblioteca Vasconcelos”. Este, ni corto ni perezoso, le espetó: “Vicente, el problema es que esta mujer —señalando a Sari Bermúdez en su mismo rostro— no entiende que no entiende”. Fox quedó perplejo y enmudeció (cosa rarísima en él), pero el verdadero poema fue la expresión de la cara de la señora Bermúdez, quien miró a Tovar con un inequívoco odio, que tampoco lo turbó: “Sari, le dijo Guillermo con sabrosa displicencia, recuerda que a mí no me puedes tocar, porque soy primo de Santiago Creel...” (entonces Secretario de Gobernación). Ellos prefirieron volver la espalda y poner pies en polvorosa. Así se las gastaba, pocas y buenas, Guillermo Tovar, de quien además de todo lo que se ha dicho y podrá decirse, habrá que agregar su valentía y sinceridad, no siempre bien recibidas.

Hay que decirlo una vez más: Guillermo Tovar fue siempre un gran defensor de la Biblioteca Nacional de México, contra la ignorancia de algún presidente y la incompreensión de algunos otros, y fue suya la hermosa idea de crear la Asociación de Amigos de la bnm que aún está pendiente de llevar a cabo en su forma más plena y benéfica. Fue generoso mecenas de otra biblioteca, de la cual se suele olvidar que también tiene carácter nacional: la de Antropología e Historia. A ella donó en fecha temprana, entre otros valiosos documentos, el conocido como “Códice Tovar”, que ha tenido muy diversos percances en su historia.

La batalla más reciente donde Tovar aplicó sus saberes y afanes fue la del lamentable —espero que reparable también— estropicio precisamente de la escultura ecuestre de Carlos IV, realizada por Manuel Tolsá, conocida popularmente como “El Caballito”, la misma que motivó su anécdota infantil ya apuntada. “Amigo de Platón, pero más amigo de la verdad”, Guillermo no dudó en señalar el despropósito y exigir responsabilidades por semejante daño. Ojalá el amargo disgusto por este suceso no haya tenido nada que ver con su fallecimiento, pues muchos sabemos cuánto lo afectó, pero espero que —como se anunció para el pasado viernes 18 de noviembre— se conozca por fin el dictamen definitivo de los expertos y se deslinden responsabilidades. Confío en que la partida de Tovar no sirva como distractor para que se rindan cuentas de ello, sino que por el contrario, por respeto a su memoria, se ofrezca a los ciudadanos un informe esclarecedor y ejemplar.¹



Muchos hablarán de los vastos y diversos conocimientos que tenía Tovar. Yo solía decirle, entre asombrado y admirado: “¿Dónde tienes implantado el *chip*, Guillermo? No eres humano. Eres extraterrestre, confíésalo...”. Podía citar de memoria y al pie de la letra a los cronistas de Indias (con mención de página, según cada edición). Poco antes de su partida reconoció *por su peso*, con los ojos cerrados, los libros que le presentaron en la Biblioteca “Sebastián Lerdo de Tejada”, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hablarán también de los muchos libros que escribió, verdaderas joyas del claro conocimiento y de la profunda sabiduría. Pero solo muy pocos recordarán que después del terrible sismo que destruyó la ciudad de México en 1985, Guillermo Tovar, el erudito, el “niño prodigio”, el sabio, el *dandy* siempre de corbata y chaleco, el endeble Guillermito, se fue,

¹ A la fecha al calce cuando reviso estas notas, no he sabido todavía nada nuevo sobre este asunto.

entre los primeros, a rescatar víctimas bajo los escombros y estuvo repartiendo alimentos y ropa por las calles de la amada ciudad herida en el costado.

Despreció visceralmente las vanidades del mundo. Se reía y burlaba, con conocimiento de causa, de falsos ídolos, desde poderosos multimillonarios hasta de advenedizos encumbrados. “Lo importante —decía— no es cambiar de collar, sino dejar de ser perro”. Provenía de una de las familias más antiguas e importantes del virreinato, con añejas raíces en España, no obstante era el primero en bromear sobre ello. Se recataba en su “torre de marfil” de la colonia Roma, rodeado por sus libros, recuerdos familiares y contadísimos amigos. Desde su belvedere contemplaba con desprecio aristocrático —porque lo fue en el más amplio y completo sentido del término— los afanes y avorazados apetitos de algunos.

Generoso hasta la exageración y el despilfarro, de sus conocimientos y sus bienes, somos muchos los que podemos dar fe directamente de ello. A mí, además de dispensarme el privilegio de su amistad a toda prueba —y vaya que las hubo— me obsequió tres joyas, como un Potosí cada una: La *Corona mexicana o Historia de los Nueve Moctezumas* (1914), los dos tomos de la primera edición del *Jicotencal* (1826) y un casi microscópico tomito con las *Obras completas* de Horacio en miniatura, editado por Didot de París en 1828, con el añadido de haber pertenecido al poeta cubano mexicano José María Heredia, quien lo relaciona en su lista de libros (1832) como su preferido. Todo un gran señor, con una elegancia insuperable, Guillermo ponía estas gemas en manos de sus amigos: “Ustedes los sabrán aprovechar mejor que yo”, decía con modestia franciscana.

Mucha gente anda equivocada conmigo —me dijo una vez—: piensan que yo soy el historiador Guillermo Tovar de Teresa... Pero ese, el erudito, murió hace mucho y lo estoy sustituyendo con su misma imagen y estampa. Soy el suplantador de ese Guillermo. Porque ahora, amigo mío, más que ser listo, lo que me interesa de veras es ser feliz.

Lúdico y gozoso, le dio por frecuentar en esa etapa algunos sitios de jolgorio y música (no la llamada “clásica”, de la cual era no solo gran conocedor sino hasta “chiflador” consumado), como el famoso “Mamá Rumba”, donde coincidimos varias veces, y hasta sufrió por amor al baile un doloroso percance que le afectó su frágil estructura cuando una señora —más dispuesta que hábil— lo sacó a bailar y se le desplomó encima, quebrándole varios huesos. “Me voy a La Habana para aprender a bailar”, me soltó un día: “Allí sí saben hacerlo”. Estas aventuras placenteras no impedían que de vez en cuando, como un nuevo cometa Halley, hiciera sus fulgurantes

Cuando se escriba la **historia definitiva** de todos estos años, se verá la profunda trascendencia y pertinencia de la labor incansable de Guillermo Tovar.

apariciones en algunas contadísimas oportunidades. Una bastante reciente, con su discurso *pronunciado* (al pie de la letra, no “leído”, y no digo “improvisado” porque en Guillermo jamás había improvisación, pues todo lo llevaba madurando por años de infatigables lecturas y reflexiones originales) en el Museo Nacional de Antropología, en ocasión memorable junto con distinguidísimos colegas, algunos de los cuales, después de aplaudirlo calurosamente, le reclamaron con cariño que “no se dejara ver más”.

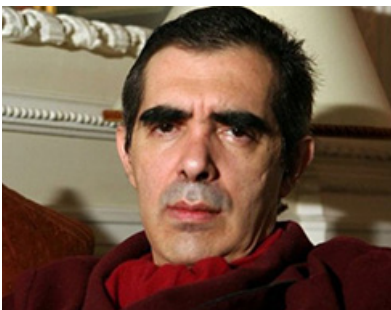
Ojalá ese discurso luminoso haya sido transcrito para que resulte perpetuado. Después de semejantes destellos deslumbrantes, Guillermo volvía a su dorado rincón, apartado del “mundanal ruido”, no envidioso pero sí envidiado. Recuerdo cómo reía cuando hablando un día sobre el tema de la envidia y después de citar al infaltable Tomás de Aquino y su “tristeza del bien ajeno”, se regocijó con la definición que le ofrecí del “gran filósofo cubano” Félix B. Cagnet (autor de “El derecho de nacer” y compositor de “Frutas del Caney”): “Envidia es admiración con rabia, Guillermo.” “¡Tiene mucha razón: pero... cuántos ‘admiradores’!”

Cuando se escriba la historia definitiva de todos estos años, se verá la profunda trascendencia y pertinencia de la labor incansable de Guillermo Tovar. Muchos fueron los libros que escribió, pero seguramente se recordarán sobre todo dos de ellos: *La ciudad de los palacios, crónica de un patrimonio perdido*, que fue el “canto del cisne” de la vieja ciudad de México, y *El Pegaso*, formidable ensayo de interpretación de la psicología del mexicano y de la llamada “mexicanidad”, que siempre parangono junto con *El perfil del hombre y la cultura en México*, de Samuel Ramos, y *El laberinto de la soledad*, de Octavio Paz, trilogía imprescindible cuando se trata de penetrar en las profundidades del ser nacional. Uno de los últimos proyectos de Guillermo fue reunir en un tomo para su posible publicación —por el Fondo de Cultura Económica— los ensayos de varios comentaristas sobre ese libro capital: sería un muy agradecerable aporte a la cultura la impresión de esa obra postrera.

Ahora alcanza la intemporalidad, “eso que llamamos, como bromeando, la gloria”, el portentoso Guillermo Tovar, un Príncipe de la Cultura, después de cosechar desde su edad más temprana elogios de autoridades como Kubler, Angulo, Paz, Benítez, Teixidor, O’Gorman, Lafaye, Brading, Buxó, Tamayo, Arreola, Krause y Pacheco. Cuánto hay para agradecerle a Xavier Guzmán Urbiola, quien recientemente —“en vida, hermano, en vida”, como decía el Seráfico— compendiará la vida y obras de Tovar en su tributo *Bosquejo biobibliográfico* (DGE / El Equilibrista, 2013), que fuera presentado apenas el pasado septiembre en Casa Lamm, con los parabienes de personalidades como Josefina Zoraida Vázquez, Juan Ramón de la Fuente y Rafael Barajas, *El Fisgón*. Aquí dijo sabrosamente este último que “sería impreciso decir que Guillermo tuvo infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y madurez; en realidad tuvo prólogo, introducción, capitulado, conclusiones y una extensa bibliografía...”. Ahora habría que añadir, tristemente, que también tuvo su colofón. Se nos va Guillermo, sin un merecidísimo doctorado *Honoris Causa* de la Casa Máxima, donde empeñó su temprano talento...

Se fue..., pero también se queda Guillermo Tovar. Nos dejó un legado permanente en sus días y sus obras, en su inolvidable conversación amena, erudita y generosa. Partió hacia “donde yacen los muchos”, llevando un legajo de papeles antiguos bajo el brazo, airoso, sonriente, elegante, como su antecesor el también cronista Carlos de Sigüenza y Góngora, de quien tomó el ex libris: *Sic itur ad astra*. Sí, querido Guillermo, *por aquí hacia las estrellas*. Ahora estarás, caracterizado en una constelación más, junto al “Pegaso”, como el eterno *Niño Tovar*. Ya te echamos y mucho más echaremos de menos. Nadie podría llenar el hueco que dejaste. Quizá solo mengua un tanto el dolor de tu precipitada partida (fuieste precoz hasta para morir, amigo; los dioses no debieron amarte tan pindáricamente), recordar tu risa abierta y tu ademán generoso, de auténtico hombre del Renacimiento, un mexicano de esos pocos que con justicia llamamos imprescindibles. Ahora permanecerás, como se dijo en la revista *Proceso*, incrustado “en el corazón del alma mexicana”. “Duerme en paz, dulce príncipe”...

Tlalpan, 10-25 de noviembre de 2013.



Nota:

Como referencias recientes sobre Guillermo Tovar de Teresa motivadas por su óbito, pueden consultarse, por su carácter compendioso y entrañable:

En la revista *Proceso*, núm. 1933 (17 nov. 2013): José Emilio Pacheco, Inventario: "Guillermo Tovar de Teresa y el porvenir del pasado" (p. 74-75), con una muy completa relación de sus obras, tomada del aporte citado de Xavier Guzmán Urbiola; Judith Amador Tello y Armando Ponce, "Guillermo Tovar: conciencia de la grandeza mexicana" (p. 76-82), y dos textos esenciales de ГТТ: "El alma mexicana en el siglo xx" (p. 78-79) y "Un imaginario de la Revolución Mexicana" (p. 81).

En el diario *Reforma* (24 nov. 2013), Enrique Krause publicó su aporte: "Los regalos de Guillermo Tovar".

En el diario *Milenio*, Adriana Malvido ofreció su vívido artículo "Guillermo Tovar de Teresa y "Pegaso" (14 nov. 2013). [I-NGB](#)



La Hemeroteca Nacional: conciencia histórica de la Revolución, 1911-1913





Irma Lombardo García

Me sumo a esta conmemoración dedicada a la gestación de nuestra hemeroteca nacional con una breve remembranza de la circunstancia revolucionaria que le tocó vivir, y propongo ampliar el horizonte de estudio del cuarto poder, de la prensa durante el gobierno maderista, por medio del diálogo con las fuentes que circularon de 1911 a 1913, hoy custodiadas por esta institución.

Sabemos que el origen de la Hemeroteca está ligado al de la Biblioteca Nacional —creada por decreto de Benito Juárez en 1867— donde se reunían las publicaciones periódicas con los libros, folletos y demás impresos propios de una institución educativa y cultural, hija de la Reforma y del triunfo de la República.

Sumamos a este conocimiento la afirmación del *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* con respecto a que la ubicación del acervo hemerográfico en un espacio propio se llevó a cabo cuando el director de la Biblioteca Nacional, don Rogelio Fernández Güell, giró la instrucción de separar los periódicos de los libros.

De acuerdo con la información del *Boletín*, en diciembre de 1912 el acervo de periódicos de la Biblioteca fue colocado en el antiguo coro de la iglesia de San Agustín, y en ese espacio se situó el Departamento de Periódicos y Publicaciones Nacionales y Extranjeras, asignándose personal competente para atender al público.¹

Conforme a los datos presentados en el informe del director en 1913, fue a finales del año anterior cuando se creó:

un departamento de publicaciones, en un local especial del edificio, en donde están al servicio del público todas las publicaciones periódicas con que contaba la Biblioteca, atrasadas o del día, además de otras varias que, al efecto, se han pedido y se están recibiendo ya de Europa y de los Estados Unidos.²

¹ “La Biblioteca Nacional”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, nov. 1912, p. 9-10.

² “Oficial. La Biblioteca Nacional en 1912. Informe del Director”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, ene.-feb. 1913.

La participación de Fernández Güell como fundador, director y colaborador de periódicos

Don Rogelio Fernández Güell, originario de San José, Costa Rica, recibió el nombramiento de director de la Biblioteca del entonces presidente de la República, don Francisco I. Madero, y cumplió con esta tarea del 27 de octubre de 1912 al 28 de febrero de 1913.

Cotidianos de la época informaron sobre su nominación³ y mencionan su desempeño como jefe de publicaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Destacan entre las obras de su autoría el tratado de filosofía titulado *Psiquis sin velo* y el poema *Los Andes*, destinado a las escuelas públicas.⁴

Nuestra compañera y amiga Martha Celis (Q.E.P.D.) elaboró un texto sobre este personaje donde precisa que —para apoyar las candidaturas de Madero y Pino Suárez a la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente— Güel fundó en 1911 el periódico *El Amigo del Pueblo*, órgano oficial del Club Libertador Francisco I. Madero.⁵

En el mismo año estableció el periódico *La Época*, y de octubre de 1911 a febrero de 1913 fue director de la revista *Helios. Órgano de la Junta Permanente del 2º Congreso Espírita de México y Confederación Espírita Mexicana y Latino-Americana*, en esta última publicación —agrega Martha— dio a conocer la mayor parte de su obra, tanto periodística como literaria.

Después del asesinato de Madero y Pino Suárez, Fernández Güell renunció a la dirección de la Biblioteca Nacional y regresó a su país, donde fundó periódicos y se dedicó a la militancia política.⁶

Con la indagación anterior es posible presumir las actividades de Fernández Güell como jefe de publicaciones, su experiencia en el ejercicio periodístico y la amistad con Francisco I. Madero, así como el momento político en que ascendió a la dirección de la Biblioteca Nacional. Todos estos elementos lo llevaron a valorar lo distintivo de las publicaciones periódicas, a tomar medidas para su consulta y conservación en tanto documentos que apoyan la memoria social, la reconstrucción histórica de la etapa revolucionaria y de aquellas que le preceden.



³ "Nuevo Director de la Biblioteca Nacional", en *El Diario* (29 oct. 1912), p. 1 y 3.

⁴ *Idem*.

⁵ Véase Martha Celis de la Cruz, "Rogelio Juan Fernández Güell en México (1883-1918)", *Compendio XII Jornadas Académicas 2010 del IIB*, p. 163-173.

⁶ *Idem*.

Güell vivió un momento particular del tiempo y la historia, observó su carácter problemático y tomó la decisión de salvaguardar la mayor parte de los periódicos que entonces circulaban, independientemente de su posición a favor o en contra del gobierno maderista.

El gobierno de Francisco I. Madero en las colecciones de la Hemeroteca Nacional

Gracias a la presencia de una institución como la Hemeroteca, periódicos de líneas ideológicas divergentes aguardan a los estudiosos de diversas disciplinas para el análisis de los hechos ocurridos al término de la primera fase de la Revolución.

En las páginas quebradizas y ambarinas de esos títulos que ya cumplieron un siglo de vida, se narran representaciones de los hechos, desde el interinato de Francisco León de la Barra (26 de mayo - 5 de noviembre de 1911) y el gobierno de Francisco I. Madero (6 de noviembre 1911-19 de febrero de 1913) hasta el asesinato de Madero y el del vicepresidente Pino Suárez (22 de febrero de 1913).

Son varias las investigaciones que han atendido los fenómenos de la opinión pública, y en ellas se enfatiza el papel de la prensa para impedir el avance del proceso revolucionario, además de disminuir la autoridad del Ejecutivo y desacreditar su gobierno.

Así, por ejemplo, hay estudios dedicados a las publicaciones con caricaturas que, utilizando la broma, la sátira, o el retrato de una situación supuestamente representativa, dieron una versión distorsionada y hasta maniquea de la realidad que se vivía, y expusieron la figura presidencial al ridículo general.⁷

Otros textos analizan la prensa escrita o financiada por el grupo de los científicos —*El Mañana, La Tribuna*—, que dieron a conocer las glorias del porfiriato e hicieron notorios los problemas y los yerros del maderismo.⁸

Las indagaciones respecto al comportamiento de la prensa y la respuesta por parte del gobierno revolucionario presentan aún numerosas aristas por cubrir, me atrevo a señalar que hace falta un mayor diálogo con las fuentes para buscar un nuevo saber.

⁷ Sobre el tema puede consultarse la obra *Periodismo en la Revolución Maderista*, colab. Eva Salgado Andrade. México: Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

⁸ Una interesante investigación sobre la prensa financiada por el grupo de los científicos es de la autoría de Jesús Méndez Reyes, "La prensa opositora al maderismo, trinchera de la reacción. El caso del periódico *El Mañana*", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 21, 2001, p. 31-57.

Intento profundizar sobre el tema y parto de la consideración siguiente: el comportamiento de la prensa opositora obligó al gobierno de Madero a promover una serie de medidas sobre la marcha, contra el tiempo, que daban forma a lo que hoy denominamos una política de comunicación, es decir, se examinó ¿cómo modernizar la relación prensa-gobierno?, y para lograrlo se propusieron normas y principios de actuación a las publicaciones periódicas.

El nuevo gobierno, como regulador y productor de mensajes mediáticos, planteó un proyecto de Ley de Imprenta, aplicó la censura telegráfica, estableció una oficina para emitir información uniforme mediante boletines de prensa, fundó y adquirió empresas periodísticas.

Estas afirmaciones se sustentan en hechos recuperados de la prensa periódica que pueden dar lugar a temas de investigación, algunos se sugieren a continuación.

Es cierto que el gobierno emanado de la Revolución respetó la libertad de imprenta y la expresión de ideas, restituida por la circular de Emilio Vázquez Gómez en junio de 1911, en la cual se restauraba la libertad de prensa a la vez que se le retiraban los subsidios.⁹

Al ocupar Madero la Presidencia de la República, los ataques a su gobierno por parte de los periódicos opositores y ya iniciados meses atrás, se redoblaron. El presidente explicaba que este comportamiento obedecía a la ausencia de la subvención. Declaraba que las arcas del tesoro no se abrirían para pagar plumas; sí, en cambio, reconocía la necesidad de una nueva Ley de Imprenta para restablecer los jurados de calificación y sentencia al juzgar los delitos de prensa y delimitar al pensamiento público difundido en los medios impresos.¹⁰ No fue sino hasta el 23 de octubre de 1912 cuando Jesús Flores Magón presentó, en su calidad de secretario de Gobernación, a la Cámara de Diputados un proyecto de modificaciones a la Ley de Imprenta, que fue desechado.¹¹

⁹ La circular fue publicada en el *Diario Oficial* (17 jun. 1911) y puede consultarse en el libro *La Revolución Mexicana a través de sus documentos*, t. IV. México: UNAM, IIB, 1987, p. 34.

¹⁰ Véase "El Señor, Presidente de la República contesta al Partido Liberal", en *Diario del Hogar* (31 dic. 1911), p. 1, 4.

¹¹ "Las 'cabezas' de los periódicos siembran el mayor desconcierto en las cabezas del gobierno", en *El País* (24 oct. 1912), p. 1, 3, 8.



MULTICOLOR

NUPCIAL



¡Al fin feliz!

PROFESOR LUIS V. GARCÍA

MULTICOLOR

EN HONOR DE DON PANGHO



Ellos banquetan en falsa paz

Por otra parte, a los pocos días de ocupar la silla presidencial Madero desaprobó dos modalidades de la prensa periódica: la satírica y con caricaturas —bajo la firma de extranjeros radicados en el país— y la de corte sensacionalista.¹²

El 1º de enero de 1912 grupos gobiernistas organizaron una manifestación para solicitar restricciones a la libertad de prensa y la aplicación del artículo 33 constitucional a los españoles Mario Vitoria, Juan Tousset Durán y Jacinto Capella.¹³ Los dos primeros acusados de fundar periódicos opositoristas (*Multicolor* y *Ojo Parado*), el último por introducir nuevas escenas en la zarzuela de su autoría titulada “México al día”.¹⁴ Las escenas incorporadas ridiculizaban al presidente y a distintas figuras de su administración, por ello las autoridades la retiraron de cartelera.

La mayor parte de los diarios capitalinos cuestionaron la aplicación de la ley, y fue la Asociación de Periodistas Metropolitanos, en apoyo de su socio Mario Vitoria, la encargada de entrevistarse con el presidente, solicitándole que revocara la medida. El presidente accedió a la petición siempre y cuando los personajes en cuestión renunciaran tanto a las difamaciones y ultrajes como a intervenir en la política nacional.¹⁵

Respecto a los periódicos capitalinos de corte mercantil y sensacionalista como *El Diario*, *El Herald Mexicano*, *El Imparcial* y *El País*, todos ellos entrenados en la dinámica de publicar noticias falsas o sin verificar a cambio de tirajes superiores a los cien mil ejemplares, en beneficio de la economía de sus empresas, continuaban con esta dinámica al exagerar los levantamientos de Pascual Orozco en el norte de la República o el de Emiliano Zapata al sur del país, lo mismo que las rebeliones a favor del retorno del

¹² “El Señor, Presidente de la República contesta al Partido Liberal”, en *Diario del Hogar* (31 dic. 1911), p. 1, 4.

¹³ Véase “La Manifestación (?) contra la prensa”, en *Diario del Hogar* (2 ene. 1912), p. 1-3.

¹⁴ La información sobre la obra “México al día” puede verse en “Crónicas teatrales”, en *El Diario* (15 oct. 1911), p. 9.

¹⁵ Los periódicos difundieron numerosos datos sobre este asunto; entre otros, pueden consultarse: “El artículo 33 no fue decretado”, en *El Tiempo* (6 ene. 1912), p. 1, 4; “Los periodistas españoles no serán expulsados”, en *ibid.* (7 ene. 1912), p. 1, 4; y “No serán al fin expulsados los periodistas españoles”, en *Nueva Era* (8 ene. 1912), p. 4.

viejo régimen: la de Bernardo Reyes en Nuevo León o la de Félix Díaz en el puerto de Veracruz.

Poco importó la incomodidad que el presidente expresara en distintos momentos, por ejemplo a finales de marzo de 1912, cuando convocó a los directores de periódicos de la capital a una reunión para solicitarles veracidad en las noticias y aminorar el alarmismo.¹⁶

En opinión de Madero, el amarillismo noticioso causaba estragos en la economía debido a la fuga de capitales extranjeros, perturbaba a las familias y a la sociedad al hablar, por citar un caso, de la llegada del ferrocarril procedente de Chihuahua con cien carros repletos de soldados heridos. Además, se alentaba el espíritu de insurrección de algunas gentes al glorificar los triunfos de los grupos sublevados, convirtiendo a la insurrección en un *modus vivendi*.¹⁷

El gobierno evitó dar información directa a los periodistas, las conferencias de prensa estrenadas en el interinato de León de la Barra fueron suspendidas y se empleó el boletín de prensa para difundir los actos oficiales.

La información fue centralizada por una oficina bajo la responsiva de la Compañía Editorial Mexicana, S. A., la cual se encargó de recoger diariamente las noticias oficiales de las secretarías de Estado para su publicación en los periódicos de la asociación: *El Demócrata Mexicano*, *Nueva Era* y *El Progreso Latino*. Las secretarías podían hacer llegar la misma información a otros cotidianos de la capital 24 horas más tarde de ser entregadas a esta compañía.¹⁸

Para los periodistas, la información de los boletines oficiales era insuficiente, le asignaron una columna con el título de "Información Oficial" en páginas interiores, es decir, continuaron recurriendo a sus reporteros para el suministro de noticias de escándalo procedente de alguna secretaría de Estado. Además, con el propósito de contener la imaginación o intromisión de los corresponsales en las zonas en conflicto, se dictó la censura telegráfica.



¹⁶Entre otra, puede consultarse la información siguiente: "El Sr. Presidente citó ayer a los directores de prensa", en *El País* (30 mar. 1912), p. 1 y 3; "Una excitativa patriótica del Sr. Presidente", en *El Diario* (30 mar. 1912), p. 1 y 2.

¹⁷"Una excitativa patriótica del Sr. Presidente", en *El Diario* (30 mar. 1912), p. 1 y 2.

¹⁸En el Archivo Francisco I. Madero del AGN, existe un "Memorando" con instrucciones que deben darse a las secretarías de Estado, como la entrega por escrito y, diariamente, de las noticias oficiales a la Compañía Editorial Mexicana, S. A. AGN, caja 60, docto. 178.

En opinión de Madero, el amarillismo noticioso causaba estragos en la economía debido a la fuga de capitales extranjeros, perturbaba a las familias y a la sociedad al hablar... Además, se alentaba el espíritu de insurrección de algunas gentes al glorificar los triunfos de los grupos sublevados, convirtiendo a la insurrección en un *modus vivendi*.

Por acuerdo del presidente, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas prohibió dar curso a los telegramas para el público o la prensa cuando contuvieran noticias sobre el movimiento de las tropas federales, de los estados, o bien acerca de sus operaciones militares y encuentros con los rebeldes, excepto las comunicaciones autorizadas por los jefes militares.¹⁹

El Imparcial calificó las disposiciones del Ejecutivo como atentatorias, lo culpó de avivar el morbo del “noticierismo”, diciendo:

los cables telegráficos están cortados para las empresas, las oficinas de información se encuentran cerradas y las personas que pueden ofrecer datos suficientes sobre el estado de cosas, mantienen la boca cerrada. Los reporteros recogen los datos en los rumores de la calle, y esto no puede impedirse porque a los lectores no les agrada la información oficial que alude a la paz que reina en el país.²⁰

Así, la prensa continuó desestabilizando al régimen y este actuó en diversas ocasiones fuera de la ley, por ejemplo cuando se incautaron las oficinas de *El Heraldito Mexicano*, o con detenciones y hasta golpes para los periodistas.²¹ Sobresale lo ocurrido al director de *El País*, el periodista católico Trinidad Sánchez Santos.

Las páginas de *El País* presentan fuertes críticas al caudillo de la democracia: la imposición de Pino Suárez en la vicepresidencia de la República, influir en la elección de gobernadores en Aguascalientes, Chiapas, Puebla y Yucatán, así como atacar la libertad de prensa.

¹⁹ “Censura previa en las oficinas del telégrafo”, en *El País* (23 mar. 1912), p. 1, y “Censura de telegramas”, en *El Tiempo* (24 mar. 1912), p. 1, 4.

²⁰ “El Noticierismo y la represión periodística”, en *El Imparcial* (1º abr. 1912), p. 3.

²¹ Véase “Fue suspendida la venta de *El Heraldito Mexicano*”, en *El Diario* (30 mar. 1912), p. 1-2; “La manifestación a favor de *El Heraldito* es suspendida”, en *El País* (31 mar. 1912), p. 1. 10; “Otros dos atentados contra periodistas”, en *El Tiempo* (23 mar. 1912), p. 4.

Un tema recurrente fue la presencia de Gustavo Madero, hermano del presidente, en el escenario político. Organizador del Partido Constitucional Progresista, diputado por la XXVI Legislatura y fundador del periódico gubernista *Nueva Era*, Gustavo Madero fue calificado por *El País* como “un individuo sin talento que pretende dirigir la política nacional”, y hasta lo bautizó con el sobrenombre *Ojo Parado*, por utilizar un ojo artificial.²²

También lo acusó de manejar y pagar a “una chusma que apearea a los periódicos independientes”, al igual que de atacar a todos los enemigos del Partido Constitucional Progresista. A esa chusma le aplicó el nombre de *La Porra*, por la semejanza de su actuación con aquella originada en Madrid y dirigida por Felipe Ducazal durante el reinado de Amadeo I.²³

Después de varios meses de confrontar al gobierno, de dimes y diretes con el oficialista *Nueva Era*, Sánchez Santos fue agredido “a garrotazos” y —en opinión del periodista— “el atentado es de factura porrista”.²⁴ Para validar su acusación reprodujo una entrevista (publicada originalmente por *El Heraldo Mexicano*) con el joven Adolfo León, uno de los ex jefes de *La Porra*, quien aseguró que el cerebro de *La Porra* era el hermano del señor presidente de la República, Gustavo Madero.²⁵

Adolfo León informó sobre las actividades de este grupo: la defensa de la candidatura de Pino Suárez, así como de la personalidad de Emiliano Zapata y el embate a Vázquez Gómez y a De la Barra.²⁶

Para *Nueva Era* esta comedia o novela de los garrotazos era una mentira, declaró que nunca existió el atentado contra Sánchez Santos y que solo se trató de una patraña.²⁷

Las diferencias entre la prensa “independiente” y el gobierno continuaron en el transcurso del resto del año. Los datos hasta aquí presentados indican que esa política de comunicación que intentó



²² “Bagatelas. ¿Quién es Ojo Parado?”, en *El País* (15 nov. 1911), p. 5-6.

²³ Véase “La Partida de la Porra”, en *El País* (22 oct. 1911), p. 3.

²⁴ “Cobarde y miserable atentado contra *El País*”, en *ibid.* (19 mar. 1912), p. 1, 4.

²⁵ “Prostituyeron mi candor dice el jefe de la Porra”, en *ibid.* (24 mar. 1912), p. 1-2.

²⁶ *Idem.*

²⁷ “Los garrotazos al Sr. Sánchez Santos, fue agredido en el brazo, se creyó que era un asalto pero los atacantes escaparon, se tratará de aclarar la situación”, en *Nueva Era* (19 mar. 1912), p. 3.

establecer el gobierno fracasó y que este, a pesar de su interés inicial por defender la libertad de prensa, al caer en actos de violencia incumplió con la ley.

Como mencioné páginas atrás, lo dicho hasta aquí son algunas sugerencias de ese diálogo con las fuentes que aún se encuentra pendiente y que seguramente nos llevará a clarificar lo sucedido en las relaciones prensa-gobierno durante el periodo maderista. [INGB](#)

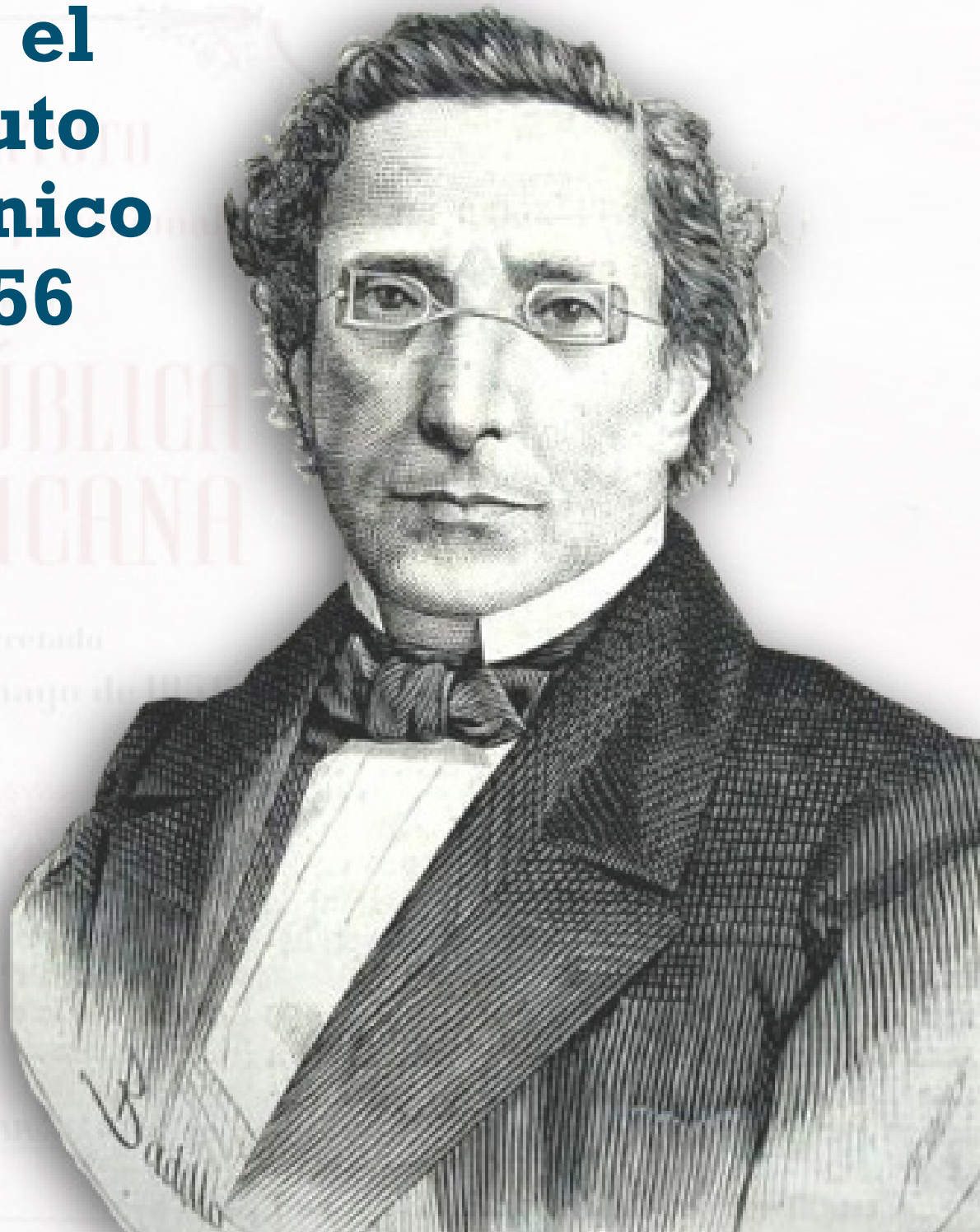
D. Francisco I. Madero



Como esperábamos verlo

Como lo vimos

Reflexiones sobre el Estatuto Orgánico de 1856





Diego Valadés

Anclaje, contradicción y revolución, amén de una múltiple gama de elementos más, vienen a caracterizar la vida de una “dictadura regulada y responsable que pusiera a la nación al abrigo de la arbitrariedad”. El encargado de esa difícil misión por regular esta sociedad fue José María Lafragua.

Este es un extracto de la disertación presentada por el doctor Diego Valadés en el Homenaje a don José María Lafragua en el Bicentenario de su natalicio (1813-2013). El texto completo se puede consultar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Constituyente en 1842, Lafragua se forjó en el debate jurídico y en la lucha política frente a la opresión. En el Constituyente del año 42 Lafragua estuvo con la minoría que votó a favor del sistema federal.¹ Como ministro de Gobernación en el gobierno revolucionario de Ayutla, le correspondió elaborar el proyecto de *Estatuto*. La inestabilidad institucional del país y la lucha armada contra la resistencia santanista demoraron su trabajo. Por eso pasaron más de dos años, después del Plan de Ayutla, para que hubiera un instrumento regulador de la dictadura. Rigió apenas unos meses: desde el 15 de mayo de 1856 hasta que fue jurada la Constitución, el 5 de febrero de 1857. Bajo la vigencia de ese *Estatuto* fue posible convocar y elegir un Congreso Constituyente, cuyas deliberaciones se desarrollaron con entera libertad.

Es muy enriquecedora la lectura del *Estatuto* y de la circular con que el ministro Lafragua lo dio a conocer. Como ya dije, incluyó un amplio desarrollo de derechos fundamentales, aunque no incorporó el juicio de amparo, objeto de las reformas de 1847, debido a la naturaleza de una norma que proveía las bases de una dictadura.

¹ Véase Isidro Montiel y Duarte. *Derecho público mexicano*. México: Imprenta del Gobierno Federal, Palacio Nacional, 1882, t. III, p. 271.

Empero, en algunos aspectos fue más lejos que las normas supremas previas, e incluso de lo que más tarde dispuso la de 1857. Por ejemplo, en el rubro acerca de quiénes eran *mexicanos*, la Constitución de 1824 nada había previsto; la de 1835 atribuyó ese carácter a los nacidos en el territorio nacional y a los nacidos en el extranjero “de padre mexicano” (Ley Primera, artículo 1º); la de 1843 mantuvo el mismo criterio (artículo 11), y la de 1857 amplió la posibilidad de ser mexicano a quienes nacieran fuera del territorio nacional, hijos “de padres mexicanos” (artículo 30). La Constitución de Lafragua, en cambio, consideraba mexicanos a los nacidos en el exterior “de padre o de madre” mexicanos (artículo 10). Este tema había sido discutido en 1842, y tanto Lafragua como Ocampo apoyaron el artículo 1º del proyecto presentado el 26 de agosto de 1842, que decía: “Son mexicanos: II. Los nacidos fuera de él [del territorio nacional] de padre o madre mexicanos”². Esta redacción fue rechazada en aquel constituyente.



En materia del derecho de la mujer a transmitir la nacionalidad, no fue sino hasta la reforma constitucional de 1934 cuando se aceptó como mexicanos a los hijos de madre mexicana, a condición de que el padre fuera “desconocido”. Treinta y cinco años después la reforma constitucional de 1969 retomó el principio que había figurado en la norma propuesta desde 1842 e introducida por Lafragua en 1856. Al sistema constitucional mexicano le llevó más de un siglo otorgar este derecho a la mujer. Así se han construido nuestras instituciones: a veces las esperas han sido demasiado largas, pero a la postre la razón ha prevalecido.

El *Estatuto* también sobresale por adelantarse en cuanto a establecer que la enseñanza *privada* es libre (artículo 39). Este sería más tarde uno de los mayores avances reconocidos a la Constitución de 1857. Hubo anticipación asimismo en lo que atañe a los medios alternativos para la solución de controversias (artículo 60), que nuestro sistema constitucional solo volvió a adoptar mediante la reforma de 2010 al artículo 17 vigente. Otro aspecto que figuró en aquella olvidada norma, que luego desapareció y hasta la fecha sigue pendiente en el sistema constitucional mexicano, es la acción popular en contra de los delitos oficiales, incluidos los actos de corrupción (artículos 61 y 78).

² Cfr. Montiel y Duarte, *op. cit.*, p. 250.



En especial son relevantes las normas del *Estatuto* concernidas con la organización del gobierno. Al presidente de la República se le investió como “jefe de la administración general de la República” (artículo 80), lo que imprimió un carácter centralizador a sus poderes. Esta facultad se corroboró en el artículo 114, conforme a la cual los gobernadores de los estados serían designados por el presidente. En estas disposiciones residía el meollo de la dictadura. Además, se preveía la posibilidad de que el presidente asumiera facultades *discrecionales* (artículo 82). Así pues, cabía un estado de excepción especial, el cual ya se estaba adoptando como estándar general. Para compensar esta suma de potestades en el artículo 82 se preveía que las facultades *discrecionales* solo podrían ejercerse con la aprobación del Consejo de Ministros, y en su desempeño cotidiano todos los actos presidenciales deberían contar con la *autorización* del ministro respectivo (artículo 84).

Ante la ausencia de un Congreso, puede valorarse la considerable importancia que tenía el gabinete como contrapeso del presidente. Este *Estatuto* ha sido el instrumento normativo que mayores atribuciones le ha conferido al gabinete en la historia constitucional de México. Se tuvo conciencia de la necesidad de un poder temporalmente muy concentrado, pero también se tuvo el cuidado de no producir un esperpento político que arribara al mismo sitio del que se había partido al combatir y deponer a Santa Anna.

A efecto de cerrar el círculo de los controles políticos, los ministros a su vez serían responsables ante la Suprema Corte de los actos del presidente “que autoricen con sus firmas” (artículo 92). Para entonces ya había sido promulgada la Ley Juárez, y a ella se hacía referencia expresa en el artículo 97. Esta ley organizaba la Suprema Corte de Justicia con nueve ministros. La Ley dispuso (artículo 48) que los integrantes del ramo judicial serían designados por el gobierno “mientras la Constitución política de la nación disponga otra cosa”. Esto implicaba que los nombrados controlarían a quienes los nombraban, con lo que la función podía resultar más nominal que real. En descargo de Lafragua hay que señalar que no todos los instrumentos de control

funcionan a plenitud en condiciones excepcionales, por lo que el mecanismo previsto en 1856 debe valorarse más por sus objetivos que por sus efectos, y considerarlo como un intento de racionalizar el ejercicio del poder aun en condiciones de dictadura constitucional. También debemos interpretar en su contexto esa regla de control. En la época de Ayutla, los ministros de Estado sabían que actuaban ante la historia y ante sus propias conciencias. No eran meros coadyuvantes del presidente, sino personajes que contribuían a cimentar el prestigio del gobierno e incluso del país.

La fuente de inspiración de Lafragua, según dice en la *circular* que acompañó a los *Estatutos*, fueron las constituciones de 1824 y de 1843. En esta última, el ministro tuvo una participación muy activa. En ambas normas supremas, dice Lafragua, “se encuentran consignados los principios democráticos”. Es necesario leer esa *circular* de Lafragua porque allí se expresan las razones del poder; allí están también sus propios argumentos, los que él quiso dejar a la posteridad como parte de su propio legado político. Es plausible que en medio de los apremios de la contienda política y militar, pese a las carencias de un país que se había visto invadido y mutilado apenas unos años antes y no obstante la dura resistencia del clero, un puñado de mexicanos tuviera la convicción necesaria y suficiente para construir una estructura jurídica que sirvió de puente entre la dictadura y la democracia.

En la empresa de redactar estos *Estatutos* acompañaron a Lafragua los ministros Luis de la Rosa (Relaciones Exteriores), Ezequiel Montes (Justicia), Manuel Siliceo (Fomento), José Ma. Yáñez (Guerra) y José Ma. Urquidi (Hacienda).

El *Estatuto* admite varias lecturas. Una, en el contexto de su tiempo. En este caso estamos ante un documento inteligente y creativo que daba respuesta a la necesidad de reducir el caos imperante, que atendía las exigencias de un poder limitado y las expectativas de una incipiente sociedad abierta. Otra lectura la podemos encontrar en el contexto de nuestro propio momento. Los revolucionarios del siglo XIX aceptaban formas de distribución y de control del poder que muchos dirigentes del siglo XXI todavía no aceptan siquiera como tema de discusión. En 1856 una norma que preveía la dictadura fue tan progresista y democrática que incluyó contrapesos internos para el presidente, dispuso la existencia de un gabinete con ministros responsables y confirió atribuciones a la sociedad para iniciar la acción popular. En suma, fue un luminoso intento por racionalizar el poder político incluso en circunstancias muy adversas para la convivencia pacífica. Estas anticipaciones del *Estatuto* todavía no son recogidas por nuestro sistema, pero la evolución del sistema constitucional nos lleva hacia allá.

El orden tardó mucho tiempo para ser restablecido, no obstante el resultado de las libertades fue la celebración de un congreso constituyente por muchos motivos

ejemplar. La dictadura porfirista que luego sobrevino no se debió a un mal diseño institucional en 1856 y en 1857, sino a una mala interpretación de sus motivos democráticos. Gobernar la democracia es mucho más complejo que la dominación autoritaria; requiere instituciones bien estructuradas y ánimos templados dispuestos a correr riesgos como los que asumió la impar generación de la Reforma.

En las relaciones con el poder hay tres grandes tendencias: los que quieren hacerlo suyo; los que aspiran a deshacerlo, y los que son capaces de verlo con interés pero sin pasión. Estos últimos prevalecían entre los revolucionarios de Ayutla, y por eso incluyeron en el *Estatuto* un precepto que los definía: *Los empleos o cargos públicos no son propiedad de las personas que los desempeñan* (artículo 64).

Considero que la publicación del *Estatuto* es un acierto más del imaginativo, versátil e infatigable librero-editor, Miguel Ángel Porrúa. Continuator del trabajo iniciado por su inolvidable padre, don Manuel, a él debemos el rescate de numerosas obras del México pretérito y la realización de trabajos indispensables para el derecho constitucional contemporáneo, como *Los derechos del pueblo mexicano*, en varias ediciones. Al editar el *Estatuto* don Miguel Ángel ofrece al lector de nuestro tiempo un nuevo material de estudio y reflexión que muestra la riqueza del pensamiento institucional mexicano. [I-NGB](#)

Notas Biblioemerográficas

“El impacto de la Hemeroteca Nacional trasciende fronteras”

“Cerrar bibliotecas es como cancelar programas de vacunación para niños”

“La biblioteca más antigua”

“La archivística mexicana debe ser renovada”

“Celebran 85 años de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada; abre portal en Internet”

“La ‘grande collecte’ numérise des milliers d’archives inédites de la guerre de 14-18”

“Anuncian el proyecto Archivo Histórico del Estado de Oaxaca y Parque Las Canteras”





M. Silvia Velázquez Miranda

“EL IMPACTO DE LA HEMEROTECA NACIONAL TRASCIENDE FRONTERAS”

EMIR OLIVARES ALONSO. *LA JORNADA*, CULTURA, 1º OCT. 2013.

<http://www.jornada.unam.mx/2013/10/01/cultura/a04n1cul>

Es, sin lugar a dudas, uno de los recintos más apasionantes creados por la humanidad; kilómetros de información esperan, día con día, ser descubiertos por algún agudo lector, para adentrarse en la Historia. Ahora festeja sus cien añitos y nuestra directora, Guadalupe Curiel Defossé, ofrece esta entrevista como parte de las conmemoraciones del antiquísimo recinto.

Guadalupe Curiel destacó, en esta entrevista con *La Jornada*, la manera en que nuestro país se erige en el mundo como uno de los pocos lugares que cuenta con un espacio de esta naturaleza, diseñado únicamente para preservar publicaciones periódicas. Incluso Francia, España, Chile, Argentina, Italia, Inglaterra o la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos no cuentan con una estructura como la que, para estos fines, posee México, bajo custodia de la UNAM.

El acervo, a decir de nuestra directora, alberga más de cinco millones de unidades físicas, dimensión que ha desbordado el recinto ubicado en el Centro Cultural Universitario; ha sucedido lo mismo con el almacén de dos mil metros cuadrados destinado para albergar los documentos que en el edificio principal de la Hemeroteca ya no tienen cabida, por lo que en la actualidad resulta insuficiente.

Con el afán de preservar nuestra memoria histórica, se le ha dado impulso a la Hemeroteca Nacional Digital. Este proyecto arrancó en el año 2000. Hoy cuenta con nueve millones de páginas digitalizadas; más de 920 títulos y 4.5 millones de imágenes que pueden ser consultados en línea, en el área del Instituto de investigaciones Bibliográficas.



“CERRAR BIBLIOTECAS ES COMO CANCELAR PROGRAMAS DE VACUNACIÓN PARA NIÑOS”

NICK CLARK (*THE INDEPENDENT*). *LA JORNADA, CULTURA*, 16 OCT. 2013.

<http://www.jornada.unam.mx/2013/10/16/cultura/a06n2cul>

El escritor británico Neil Gaiman, autor de la serie de cómics *The Sandman* y la novela *American Gods*, ha ganado las medallas Newbery y Carnegie, así como el premio *World Fantasy Award*, entre muchos otros. Al impartir la segunda conferencia anual de la organización filantrópica Reading Agency, en el complejo The Barbican, en Londres, señaló que sus simpatías, si bien están con los ministros del gobierno, lo están aún más con la gente de los poblados y el campo que, en la actualidad, ven limitado su acceso a la información debido a los cierres que se están planeando.

La organización “The Library Campaign” predijo que los recortes en Gran Bretaña podrían obligar a cerrar 400 bibliotecas de aquí al año 2016, lo cual suma un total de mil cierres, cifra que ya se dio en 2009.

Sus declaraciones destacaron el lugar 22 que ocupan los adultos jóvenes de Inglaterra entre los 24 países europeos y asiáticos en materia de alfabetización, datos de un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En esta presentación Neil Gaiman vinculó el procedimiento por el cual los constructores de prisiones de Estados Unidos instrumentan proyec-

ciones, a partir de las tasas de alfabetización, para predecir el número de celdas que se necesitarán en el futuro, y su relación con la desaparición de bibliotecas en el Reino Unido.

Gaiman se refirió a una charla a la que asistió en Nueva York, relacionada con la construcción de prisiones privadas en Estados Unidos, en la cual la industria reveló cómo planeó el número de celdas que necesitaría en el curso de 15 años. Descubrieron que podían predecirlo con mucha facilidad, usando un simple algoritmo basado en preguntar qué porcentaje de niños de 10 u 11 años sabían leer y que, por tanto, no podían leer por placer [...] Hay obvias razones para ello. Si uno no sabe leer ni escribir, es sumamente difícil navegar en la sociedad, desde conocer signos hasta obtener empleo. La alfabetización y la capacidad de leer ficción por placer también nos dan empatía.

Frente a destacadas figuras del gobierno, la educación, literatura y de las bibliotecas, Gaiman abogó por la importancia de las mismas: “las necesitamos más que nunca”.



“LA BIBLIOTECA MÁS ANTIGUA”

AURORA INTXAUSTI. *EL PAÍS*, CULTURA, 16 OCT. 2013.

http://cultura.elpais.com/cultura/2013/10/16/actualidad/1381930147_558587.html

La villa de los papiros es una exposición en donde se recrea —de manera real y virtual— la localidad de Herculano, Italia. En el siglo XVIII se descubrió la biblioteca de este lugar, y entre los objetos que se muestran se encuentra un papiro de casi cuatro metros proveniente de la Biblioteca Nacional de Nápoles; esta muestra se puede visitar en la Casa del Lector.

Allí se podrán contemplar reconstrucciones virtuales de La villa de los papiros, elaboradas por el equipo de informáticos y arqueólogos del Museo de Arqueología Virtual de Herculano. Uno de los aspectos más espectaculares de la exposición —resalta la nota— consiste en ver cómo era la biblioteca de la ciudad con papiros auténticos.

También se podrán observar diplomas militares, leyes, reglamentos de espectáculos de gladiadores, sellos, inscripciones electorales, grafitos o estelas funerarias. Del filósofo Epicuro, a quien

perteneció esta biblioteca encontrada en Herculano, es una de las frases que sirven para adornar la exposición: “Vana es la palabra del filósofo que no remedia ningún sufrimiento del hombre. Porque así como no es útil la medicina si no suprime las enfermedades del cuerpo, así tampoco la filosofía si no suprime las enfermedades del alma”, ejemplo de lo que predicaba con sus palabras.

Al final de la muestra se encuentra el fresco *Terencio Neo y su mujer*, pieza costumbrista objeto de todo tipo de estudios, pues resume lo que fue el mundo de los libros y de la lectura privada en el siglo I d. C. Ambos personajes tienen en sus manos los formatos más comunes para la escritura: el rollo de papiro y las tablillas de cera.

Serán exhibidas, asimismo, películas como *Le mani sulla città*, de Francesco Rosi (1963), y se clausura con *Passione*, de John Turturro (2010).



“LA ARCHIVÍSTICA MEXICANA DEBE SER RENOVADA”

POR SONIA SIERRA. *EL UNIVERSAL, CULTURA*, 13 NOV. 2013.

<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/la-archivistica-mexicana-debe-ser-renovada-965204.html>

La nueva directora del Archivo General de Nación (AGN), Mercedes de la Vega Armijo, doctora en Ciencias Sociales y anteriormente directora del Archivo Histórico Diplomático de la SRE, informó acerca de los actuales trabajos y perspectiva de la archivística nacional. Comentó que se está trabajando —a nivel de las dependencias del gobierno, presidencia y secretarías de Estado— en una conceptualización de los documentos que permita que lo que llegue al AGN sean documentos con valor histórico, ya sean materiales en papel, video o archivos electrónicos.

La actual directora del AGN resaltó el proceso por el cual los documentos deben llevar una clasificación correcta, para ahorrar tiempo y recursos: “Si no queremos recibir basura, desde que un documento nace debe nacer correctamente. Cuando los expedientes se formen como es debido y se preserven los documentos que se deben preservar en el Archivo General de la Nación, estaremos recibiendo oro molido”.

Informó, además, que hacia finales de 2013 estará concluida la primera fase de los dos edificios nuevos del AGN, obra del arquitecto Juan Pablo Ortiz. En el primero se ubicarán los laboratorios de restauración y en el segundo los documentos, proceso que quedará concluido en 2017. Los recursos para esta obra —de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación— ascienden a 500 millones de pesos. En 2014 será licitado el segundo edificio.



La importancia de esta construcción radica en el inmenso volumen de documentos con los que cuenta el AGN. Se dice que su actual dimensión ronda alrededor de 52 kilómetros de extensión, y se espera que este tamaño se triplique en el futuro.

Frente a este gran reto la archivística mexicana tiene que ser abordada y fortalecida, explicó su actual directora:

Debemos poner en tela de juicio muchas prácticas, debemos sacudirnos. Nuestro quehacer es muy relevante, pero muchas veces pasa inadvertido porque no hemos atinado en encontrar el mecanismo para ser auténticos dinamizadores transversales en la administración pública. Hay que transformar la archivística, y lo podemos hacer trabajando con otras disciplinas, como la ciencia política, la arquitectura, la ingeniería.

Tenemos que renovarnos y encontrar nuestro campo de estudio. En México se tiene que fortalecer la investigación archivística, hacemos muy poca investigación en esa materia. Tenemos que dar un salto cualitativo para tener profesionales de la archivística con capacidad de diálogo con todos los interlocutores en una institución pública. Los archivos son columna vertebral de la administración pública ¿cómo se hace la toma de decisiones si no tengo a la mano un expediente?

ssierra@eluniversal.com.mx



“CELEBRAN 85 AÑOS DE LA BIBLIOTECA MIGUEL LERDO DE TEJADA;

ABRE PORTAL EN INTERNET”

ALONDRA FLORES. *LA JORNADA, CULTURA*, 15 NOV. 2013.

<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/15/cultura/a05n1cul>

Merecido homenaje a tan noble institución que ofrece a sus usuarios, a la par de la importancia de sus acervos, la belleza e historia de sus instalaciones, factores que hacen de los momentos de la investigación todo un encuentro cara a cara con la historia.

El ensayista y editor Adolfo Castañón destacó, refiriéndose a la belleza del ex convento de San Felipe Neri, la conjunción de su estilo barroco con la presencia de los murales de *Vlady*, un cosaco vecindado en México. Agregó que este recinto fue teatro de variedades y escenario para la presentación del pianista Arthur Rubinstein.

José Ramón San Cristóbal, director general de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial de la SHCP, refirió la fundación de esta biblioteca en 1928, y cómo Jesús Silva Herzog y Francisco Gamoneda se encargaron de la organización de estos acervos, en los cuales se pueden encontrar libros del siglo XVI, colecciones privadas y una importante hemeroteca, equiparable a la de la UNAM.

Ahora se abre la posibilidad de consultar en línea el catálogo de la biblioteca, y se encuentra en proceso la digitalización de sus volúmenes. El acto simbólico de esta era virtual fue efectuado por María Fernanda Casanueva de Diego.



“LA ‘GRANDE COLLECTE’ NUMÉRISE DES MILLIERS
D’ARCHIVES INÉDITES DE LA GUERRE DE 14-18”

ANTOINE FLANDRIN. *LE MONDE*, CULTURA, 16 NOV. 2013.

http://www.lemonde.fr/societe/article/2013/11/16/la-grande-collecte-numerise-des-milliers-d-archives-inedites-de-la-guerre-de-14-18_3514864_3224.html

Los Archivos Nacionales y la Misión del Centenario tienen como objetivo organizar los archivos de la Primera Guerra Mundial en Europa; actualmente ya se pueden consultar alrededor de 29 millones de documentos en línea.

La Gran Colecta ha sido un proyecto bien recibido en Francia y en otros países de Europa como Alemania, Bélgica e Italia: consiste en invitar a todas las personas que tengan algún tipo de documento relacionado con la guerra y quieran donarlo.

La exposición que se ha presentado en la Biblioteca Nacional de Francia atrajo a los hijos y nietos de los nacidos entre 1920 y 1960: lo mismo jóvenes que quieren recordar a sus abuelos, que coleccionistas de fotografías de aviones, un tanto desenfocadas pero con el valor de que fueron tomadas en el campo de batalla.

Con los recuerdos a flor de piel, los donadores deciden qué tipo de documento personal donarán para preservar esta memoria histórica. Los objetos donados son de una gran diversidad, desde cartas personales, obras artísticas hechas con balas y proyectiles, banderas, etcétera. Se espera hacer otra gran colecta en el año 2014.



“ANUNCIAN EL PROYECTO ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE OAXACA
Y PARQUE LAS CANTERAS”

JORGE A. PÉREZ ALFONSO (CORRESPONSAL). *LA JORNADA, CULTURA*, 22 NOV. 2013.

<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/22/cultura/a04n1cul>

En nuestro país existen decenas de bibliotecas con archivos y documentos aún sin clasificar, por tanto carecemos, como nación, del rescate íntegro de nuestra memoria histórica. Por esto y muchas razones más, proyectos como este resultan vitales para el avance de nuestra nación.

Oaxaca ha sido, desde hace años, un ejemplo del rescate de documentos; hoy se plantea el proyecto Archivo Histórico del Estado de Oaxaca y Parque Las Canteras. Durante tres años se dedicarán a investigar con qué información cuenta el archivo, en el cual la mayoría de los volúmenes provienen de mediados del siglo XVI, con alrededor de 32 mil metros lineales de documentos históricos.

La presidenta de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, María Isabel Grañén Porrúa, el filántropo Alfredo Harp Helú y el gobernador del estado Gabino Cué anunciaron esta iniciativa, que tendrá una inversión de 614 millones de pesos. Algunos ejemplos de lo que este proyecto se trae

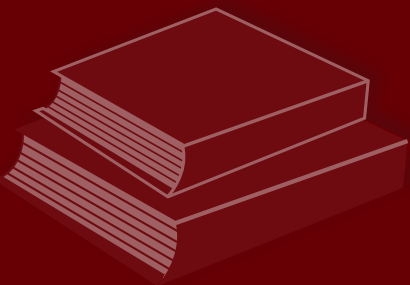
entre manos es la salvaguarda de documentos pertenecientes a personajes como Benito Juárez, Porfirio Díaz, José María Morelos y Vicente Guerrero, entre otros; se trata de materiales que, incluso debido a robos, se han ido perdiendo.

El complejo se ubicará en el municipio de Santa Lucía del Camino, en el Parque de La Ciudad de las Canteras, el cual también se verá beneficiado, al convertirse en un centro cultural y deportivo.

El arquitecto Ignacio Mendaro Corcini es el responsable de esta obra, que será un ejemplo de sustentabilidad, a la vez que generadora de energías limpias.

La presidenta de la fundación Adabi afirmó: “Oaxaca contará con el primer edificio del país diseñado ex profeso para preservar y difundir nuestros archivos históricos. Se trata de un modelo integral con las condiciones de preservación y acceso acordes con los estándares internacionales”. **I-NGB**

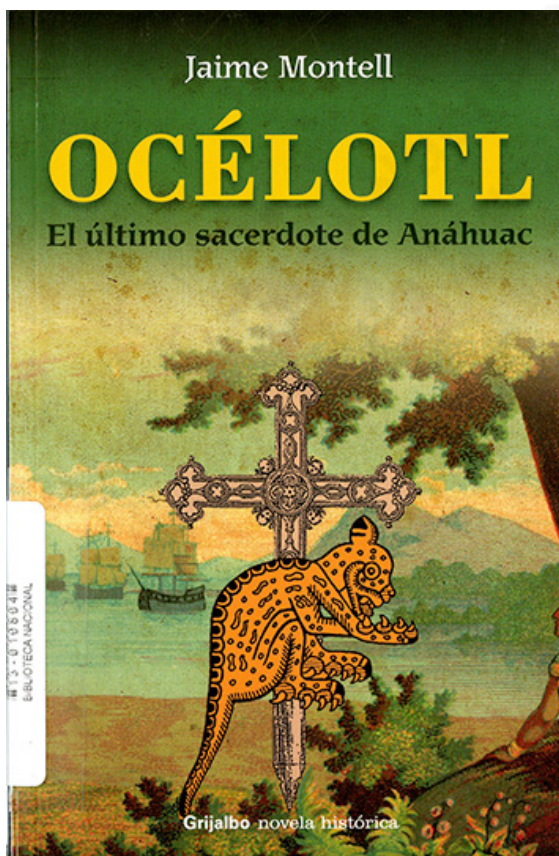




Lector@s y Lecturas



José Ramírez Carvajal



M863.44 MONL.o.

Montell García, Jaime.

Océlotl: el último sacerdote de Anáhuac

-- México: Random House Mondadori, 2013.
172 p. ; 23 cm. -- Grijalbo novela histórica

No. de sistema[000660008]

Para la conversión de los indígenas del periodo virreinal de México, Motolinia menciona 60 sacerdotes franciscanos en 1536; en 1559 se consigna la cifra de 380 de esa orden, incluyendo hermanos legos y novicios; hacia finales de siglo tal vez fuesen un millar, datos que le plantearon una interrogante al autor, para escribir esta obra: ¿cómo fue posible que un puñado de religiosos españoles, básicamente frailes, lograran “convertir” al catolicismo a millones de indígenas en un

tiempo corto, sobre todo considerando que los nativos de estas tierras eran ajenos a la manera de pensar europea?

Tomando en cuenta lo anterior, la novela parte de un personaje principal llamado *Océlotl* (Juan Ucelo para los españoles), basado en la figura de Martín *Océlotl* y en el juicio que se le siguió, al igual que su hermano, *Mixcóatl*. La obra narra la manera en que es apresado *Océlotl* y enviado a una cárcel donde Motolinia lo entrevista, con la finalidad de conocer las costumbres y creencias de los naturales, para así tener elementos suficientes y poder arrancarles las ideas demoniacas que conservaron durante muchos años. Asimismo, se menciona cómo se llevó a cabo el juicio y condena del tlatoani de Texcoco, don Carlos *Ometochtizn*, hijo de *Nezahualpilli*, y la manera en que los indios enjuiciados eran despojados de sus bienes, que pasaban a ser propiedad de la Iglesia.

Las cosas empeoraron tras la destrucción masiva de nuestros santuarios e imágenes. El miedo se apoderó de nosotros. Sentimos que hay ojos y oídos en todas partes. Los muchachos de los frailes, al igual que buena parte de la población que se ha resignado o aceptado la nueva religión, están todo el tiempo pendientes de cualquier indicio de lo que llaman idolatría o paganismo. Si algunos de los nuestros se reúne para efectuar algún cántico o celebración, por pequeña que sea, sólo es menester que el fraile envíe algunos de los jóvenes, provistos con sus cuentas que llaman rosario, o alguna otra muestra que vienen en su nombre, para que los inculpados se dejen atar como perrillos y sean conducidos al convento para su castigo.

Nosotros los humanos, en nuestra debilidad, impotencia y dolor, sujetos a la enfermedad y la muerte, necesitamos recurrir a algo superior, a la divinidad, para que nos de vida, alimento, fortaleza, y como nos han despojado tan rápido y violentamente de nuestros templos y dioses, la gente no tuvo más alternativa que adorarlos en secreto o adoptar por su propia voluntad los dioses y los templos de los de Castilla.

Una vez construidos sus conventos, los frailes se llevaron a un mayor número de jóvenes como internos, sobre todo a los hijos de los principales; los demás muchachos, a los que llaman “la gente baja”, sólo acuden ciertos días a la doctrina; algunos ancianos de los pueblos son los encargados de reunirlos, llevarlos al convento y regresarlos a sus casas. Así nos los han ido robando, tiernitos, a cientos de ellos, tal vez miles, para formarlos a su manera, en contra de nuestras antiguas enseñanzas (p. 89-90).

972.01 COL.m. 2013

Margo Glantz (Coord.)

La Malinche: Sus Padres y sus Hijos

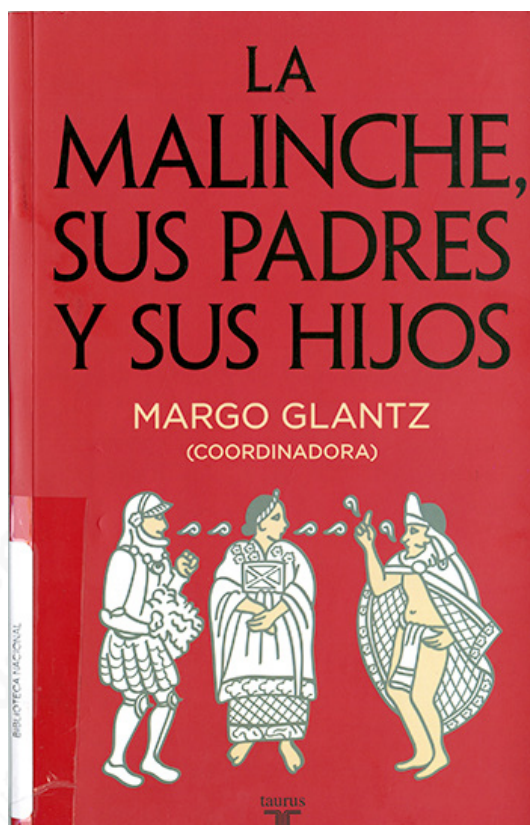
-- México: Santillana Ediciones Generales :
Taurus, 2013.

327, [1] p. : il. ; 24 cm.

No. de sistema[000660130]

Después de la batalla de Cintla, le entregan a Cortés un lote de gallinas y gallipavos, mantas de algodón, joyas, turquesas, maíz y 20 mujeres, entre las cuales se encontraba *Malinalli*. A partir de ese momento *Malinalli Tenépatl* se convertirá en figura fundacional de nuestra historia. El volumen reúne las memorias del coloquio "La Malinche, sus Padres y sus Hijos", donde participan connotados escritores que abarcan diferentes visiones acerca de los mitos, usos y costumbres que han consolidado a *Malintzin* como el paradigma por excelencia del mestizaje; por supuesto, no faltan ensayos de corte antropológico e histórico donde el punto central es la mujer en los primeros años que siguieron a la Conquista, y también contiene una parte dedicada a los hijos de la Malinche, que se relaciona con los ingredientes míticos donde ha sido revertido el personaje.

Bernal Díaz del Castillo es claro al mencionar que, para los españoles, la Malinche se transforma en la imagen de doña Marina, quien les ayudó a conquistar a los indígenas siendo la traductora, guía, consejera y amante de Cortés. Mujer que acepta dichas tareas con la finalidad de ser partícipe en la batalla para derrocar el imperio de Moctezuma y que lo consigue, logrando un cambio permanente que hasta nuestros días se puede apreciar. La Malinche queda como una figura histórica siempre rodeada de polémicas y contradicciones, conocida como *Malinalli*, *Malintzin*, Malinche, Marina o "la Chingada".



Pero si el indio puede convertirse en objeto, las mujeres los son invariablemente, aunque pertenezcan a las clases altas, sean hijas de caciques, vistan “ricas camisas de la tierra”, lleven collares de oro en el cuello y zarcillos del mismo metal en las orejas y lleguen acompañadas de otras indias para servirse de ellas, siempre serán parte de un botín de guerra. Doña Marina, Malinalli o Malinche escapa en parte a esta cosificación. Bernal la menciona invariablemente y, a pesar de que su labor como lengua ha merecido un capítulo entero de encomio, cree necesario reiterarlo capítulo tras capítulo, aunque aparezca siempre en pareja con Jerónimo de Aguilar, pero su admiración hacia ella es explícita y categórica, y muy pocas veces elogia la habilidad o la diligencia del intérprete español. Dice por ejemplo: “Y Cortés le respondió con nuestras lenguas que consigo siempre estaban, especial la Doña Marina” y añade: Dejemos esto y digamos cómo doña Marina, con ser mujer de la tierra, qué esfuerzo tan varonil tenía, que con oír cada día que nos habían de matar y comer nuestras carnes con *aji*, y habernos visto cercados en las batallas pasadas, y que todos estábamos heridos y dolientes, jamás vimos flaqueza en ella, sino muy mayor esfuerzo que de mujer (p. 139). **I-NGB**

Para colaborar en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*

- * Entregar un impreso breve, pero completo, en tamaño carta, sin guiones de partición silábica, con paginación consecutiva, en tipo de 12 puntos, con doble interlínea y márgenes de 3 centímetros.
 - * Remitir un archivo electrónico con la misma versión en *Word*, que puede copiarse en disco compacto o bien ser enviada por correo electrónico, según sea el peso de las imágenes incluidas.
 - * Señalar el lugar de colocación de fotografías, ilustraciones, cuadros o tablas. Las imágenes deben ser de buena calidad o estar digitalizadas en formato EPS o TIF, a color o en blanco y negro, con resolución de 300 puntos por pulgada y en un archivo de imagen anexo, separado del texto en *Word*, además de presentar orden, foliación y los respectivos pies de foto, no mayores de 4 líneas.
 - * Incluir la información completa de las referencias y notas a pie de página: autor o editor, título del libro (en cursivas) o artículo (entre comillas) y título de la publicación (en cursivas) donde apareció; lugar, editorial, fecha, volumen y número de páginas.
 - * Los términos técnicos, las abreviaturas y las siglas deben explicarse con claridad en la primera mención.
 - * Las citas o transcripciones textuales de 5 líneas o mayores van separadas del cuerpo del texto, dejando una línea en blanco antes y otra después, y llevan sangría de 5 golpes o espacios; si tienen menos de 5 líneas van entrecomilladas en el cuerpo del texto.
 - * Los contenidos, al igual que los títulos y subtítulos muy largos, estarán sujetos a modificación.
- La *Nueva Gaceta Bibliográfica* no está obligada a publicar las colaboraciones que le sean remitidas.

Entrega de colaboraciones:

Departamento Editorial
2º piso de la Biblioteca Nacional,
Cubículos #217 y #208

Yael Coronel Navarro
yael@iib.unam.mx
Silvia Velázquez Miranda
silviav@iib.unam.mx

NOTA. Si va a citar información incluida en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, por favor hágalo de acuerdo con la estructura del siguiente ejemplo:

Alejandro González Acosta. "Ernesto de la Torre Villar: el quinto evangelista de Guadalupe", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, año 13, núm. 49, ene.-mar. 2010, p. 23.

1405-8669



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Prohibida la reproducción de este material, no implica la transmisión
autorale del derecho autoral de la obra



Fecha de publicación: abril de 2016